INFORME DE VISITA DIAGNOSTICO

CONTRATO LP-OP-003-2025

OBJETO: MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO DISPERSAS EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ.

CONTRATANTE:INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE CAJICA
CONTRATISTA: ORTIZ Y CARRILLO INGENIERIA SAS



CAJICA-CUNDINAMARCA
FEBRERO -2026

REGISTRO DE FIRMAS:	Ing. Camilo Andrés Martínez Residente de Obra **Elaboró**	FIRMA:
	Ing. Carlos Augusto Restrepo **Revisó y Aprobó**	FIRMA:

Email :ortizycarrilloingeneiria@gmail.com
Teléfonos de contacto :3007527749-3118321778

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO 2
INTRODUCCIÓN 3
OBJETIVOS 4
- OBJETIVO GENERAL 4
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4

DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO 5
- LOCALIZACION 5

GENERALIDADES DEL CONTRATO 17
FRENTES DE OBRA EN EJECUCION 18
CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS ..... **¡Error! Marcador no definido.**
REPORTES EJECUCIÓN corte de obra ..... **¡Error! Marcador no definido.**
ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO ..... **¡Error! Marcador no definido.**
PROGRAMACION DE OBRA ..... **¡Error! Marcador no definido.**
POLIZAS CONTRACTUALES ..... **¡Error! Marcador no definido.**
PERSONAL CONTRACTUAL ..... **¡Error! Marcador no definido.**
CONCLUSIONES ..... **¡Error! Marcador no definido.**

INTRODUCCIÓN

En el marco de la ejecución del Contrato de Obra No. **LP-OP-003-2025**, cuyo objeto es la **"Ejecución de mejoramientos de viviendas en sitio propio, dispersas en el municipio de Cajicá"**, el contratista adelantó las visitas de técnicas a los predios objeto de intervención, cuyos propietarios corresponden a los **56 beneficiarios** del proyecto. Dichas visitas se realizaron de manera previa al inicio de la ejecución contractual, con el fin de identificar las condiciones reales de cada vivienda, establecer las **cantidades finales de obra** y efectuar el respectivo **balance de mayores y menores cantidades** frente a lo inicialmente previsto.

El presente informe consolida la información resultante de estas revisiones técnicas y la determinación de las cantidades finales de obra requeridas para la ejecución de los mejoramientos en las **56 viviendas**, con el propósito de que la **Interventoría de obra** realice la revisión técnica correspondiente y emita su aprobación al **Balance Final**, para su posterior remisión al **Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social de Cajicá – INSVIVIENDA** para que este como contratante tenga conocimiento del Alcance final de cada mejoramiento.

OBJETIVOS DEL INFORME

➢ OBJETIVO GENERAL

Documentar las visitas técnicas de diagnóstico realizadas de manera previa al inicio de las obras en las viviendas de los 56 beneficiarios, con el fin de identificar las condiciones reales y las necesidades específicas de cada inmueble, y con base en ello establecer las cantidades finales de obra y el balance de mayores y menores cantidades, en el marco del Contrato de Obra No. LP-OP-003-2025, cuyo objeto es la "**EJECUCIÓN DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO DISPERSAS EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ".**

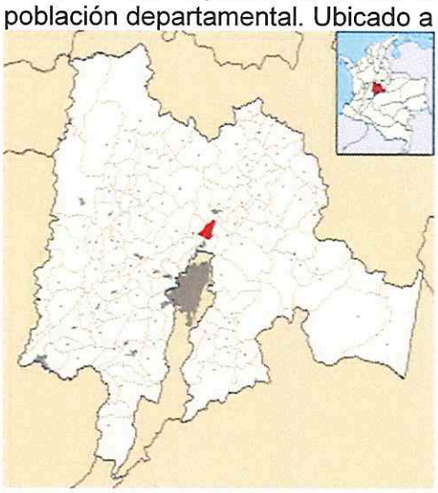
➢ OBJETIVOS ESPECÍFICOS

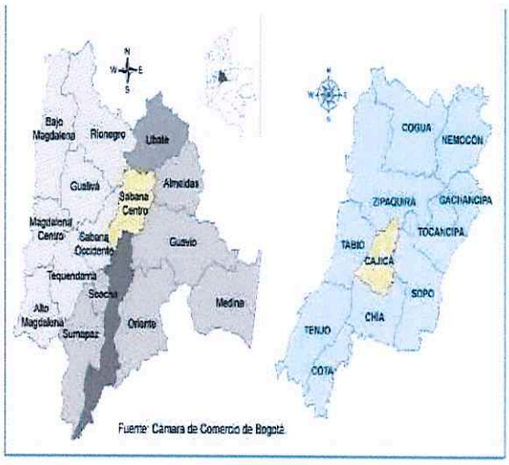
- Realizar las **visitas de diagnóstico técnico** a los 56 beneficiarios objeto de intervención, con el fin de identificar las condiciones reales de cada vivienda y las necesidades específicas de mejoramiento.
- Determinar las **cantidades finales de obra** requeridas para cada vivienda, a partir de los diagnósticos realizados, garantizando coherencia entre lo proyectado y las condiciones existentes en campo.
- Elaborar y presentar el **balance de mayores y menores cantidades de obra**, frente a lo inicialmente previsto en el contrato, para su revisión y aprobación por parte de la Interventoría.
- Ejecutar los **mejoramientos de vivienda** conforme a las cantidades finales aprobadas, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los estándares de calidad y las condiciones de seguridad exigidas.
- Coordinar permanentemente con la **Interventoría de obra** y con el **Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social de Cajicá – INSVIVIENDA**, la validación técnica, administrativa y financiera de las actividades ejecutadas.

DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO

➢ LOCALIZACION GENERAL

El contrato de obra pública **LP-OP-003-2025** cuyo objeto es "**MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO DISPERSAS EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ.**" del el Instituto de Vivienda de Interés Social de Cajicá tiene como lugar de ejecución el municipio de Cajicá en el Departamento de Cundinamarca, el cual se encuentra localizado al norte de la capital de la República, entre los 4 °55´07´ de latitud norte y los 74 °01´32´ de longitud oeste. Limita por el norte con el municipio de Zipaquirá, por el sur con el municipio de Chía, por el occidente con el municipio de Tabio y por el oriente con el municipio de Sopó. Cajicá hace parte de la provincia de Sabana Centro junto con Zipaquirá, Chía, Cogua, Gachancipá, Nemocón, Sopó, Tabio y Tocancipá. Tiene una extensión territorial aproximada de 51,256 Km2, la cual equivale al 0.21% del total departamental, concentrando el 2,1% de la población departamental. Ubicado a 17 km de la capital Colombiana Bogotá,

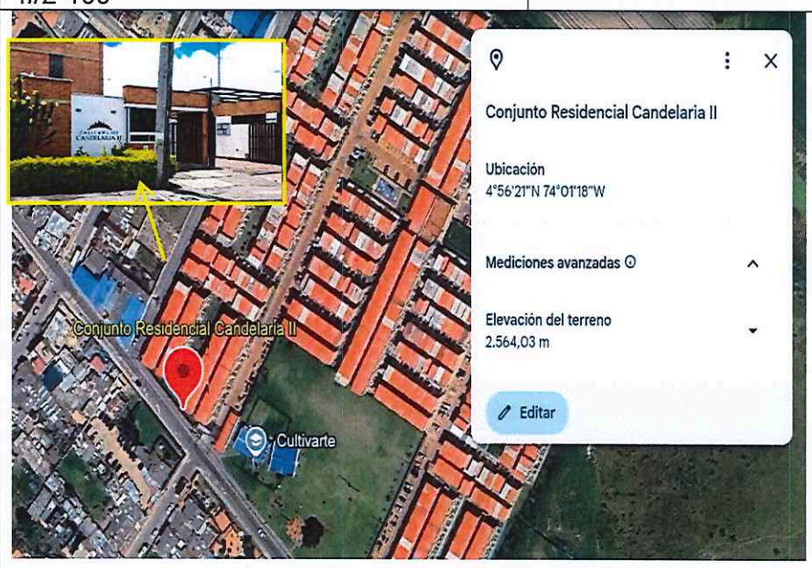




➢ LOCALIZACION ESPECÍFICA

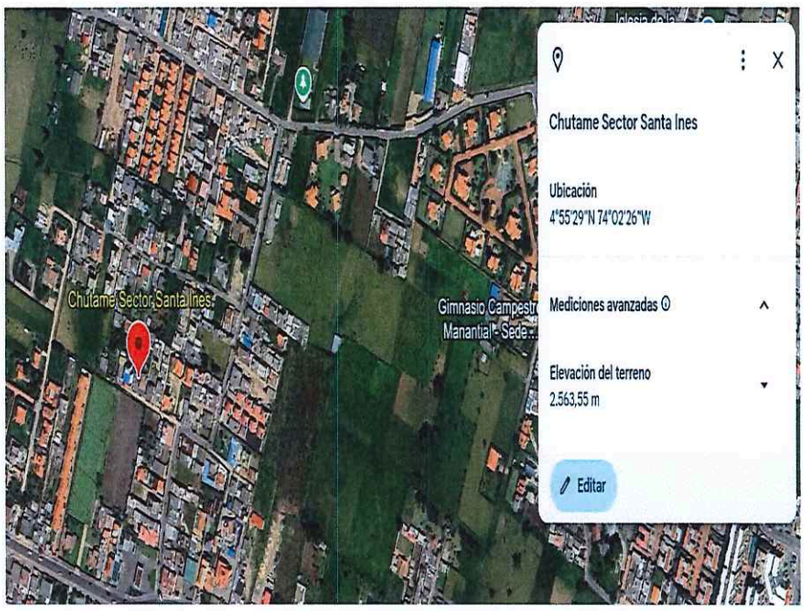
Los mejoramientos de vivienda se realizarán en la zona urbana del municipio de Cajicá, Cundinamarca.
A continuación, se presentan las localizaciones específicas de cada uno de los inmuebles objeto de intervención:

ITEM	ZONA Y/O DIRECCION	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
1	Conjunto residencial Cacique Calle 7 #1-29 Cajicá	8
Unidad de viviendas a Intervenir: Torre 1 Apto 304 Torre 2 Apto 108 Torre 3 Apto 312 Torre 4 Apto 416 Torre 5 Apto 115 Torre 6 Apto 221 Torre 6 Apto 319 Torre 6 Apto 321		
Imagen 3. Localización exacta se evidencian coordenadas geográficas. Fuente Google Earth.		
2	Conjunto residencial Valles de Cajicá Calle 23#12-16	6
Unidad de viviendas a Intervenir: Torre 1 Apto 204 Torre 5 Apto 302 Torre 13 Apto 101 Torre 13 Apto 301 Torre 13 Apto 302 Torre 13 Apto 304		
Imagen 4. Localización exacta se evidencian coordenadas geográficas. Fuente Google Earth.		

ITEM	ZONA Y/O DIRECCION	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
3	Agrupación de Vivienda Candelaria 1 Calle 23#9-04 Cajicá	3
Unidad de viviendas a Intervenir: Casa 89 Casa 159 Casa 449		
Imagen 5. Localización exacta se evidencian coordenadas geográficas. Fuente Google Earth.		
4	Conjunto Residencial Candelaria 2 Calle 4#2-100	2
Casa 345		
Imagen 6. Localización exacta se evidencian coordenadas geográficas. Fuente Google Earth.		

ITEM	ZONA Y/O DIRECCION	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
5	Capellanía	4
		
Imagen 7. Localización exacta se evidencian coordenadas geográficas. Fuente Google Earth.		
6	Rincon Santo	2
		
Imagen 8. Localización exacta se evidencian coordenadas geográficas. Fuente Google Earth.		

Email :ortizycarrilloingeneiria@gmail.com
Teléfonos de contacto :3007527749-3118321778

ITEM	ZONA Y/O DIRECCION	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
7	Chútame	3
Chútame Sector Santa Ines Chútame Sector 7 Vueltas		
Imagen 9. Localización exacta se evidencian coordenadas geográficas. Fuente Google Earth.		
8	Rio Grande	2
		

Email :ortizycarrilloingeneiria@gmail.com
Teléfonos de contacto :3007527749-3118321778

ITEM	ZONA Y/O DIRECCION	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
9	Granjitas	1

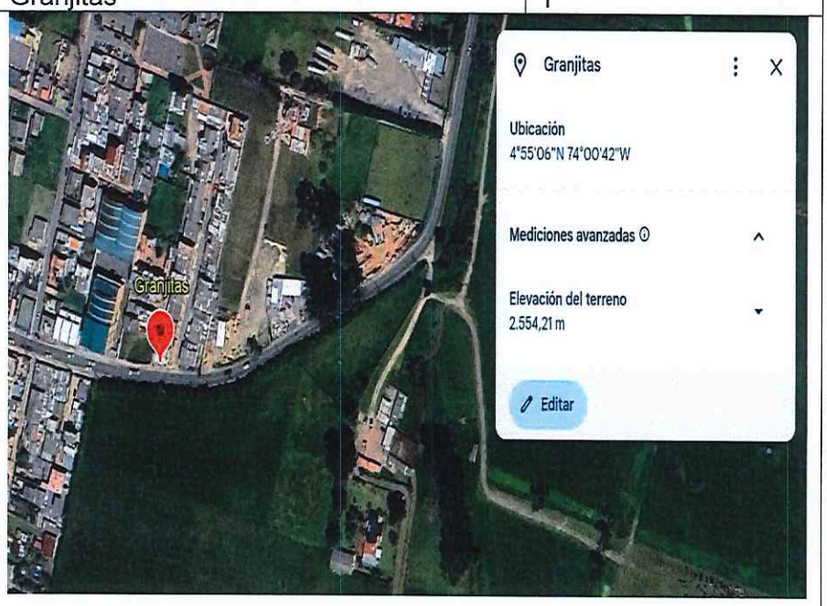


Imagen 11. Localización exacta se evidencian coordenadas geográficas. Fuente Google Earth.

10	El Rocio	3

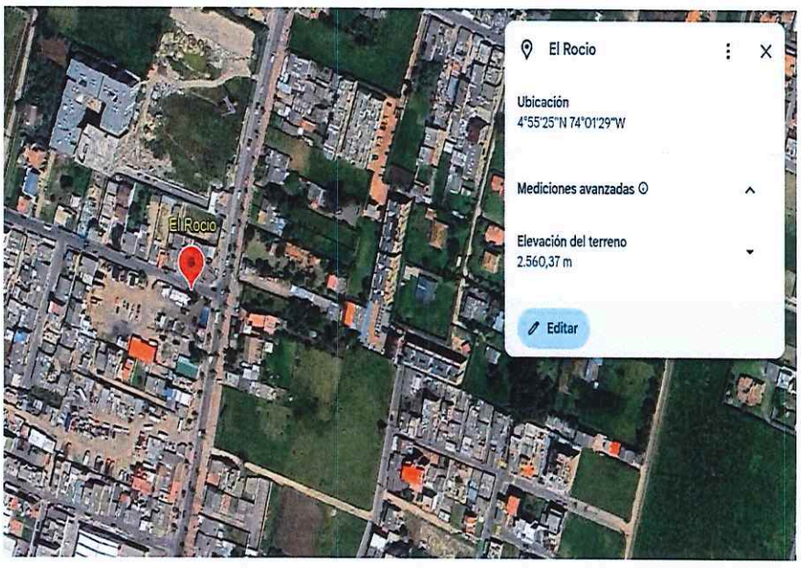
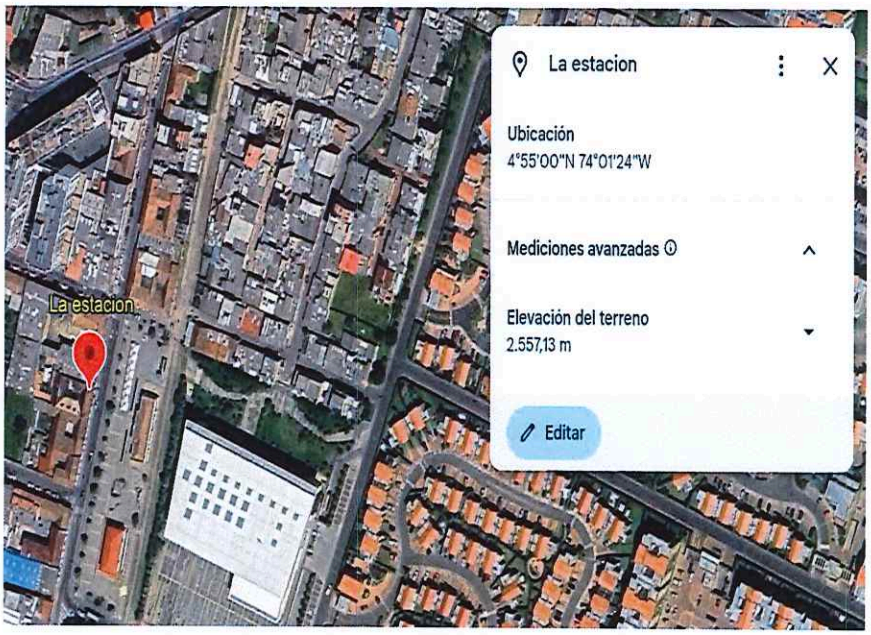
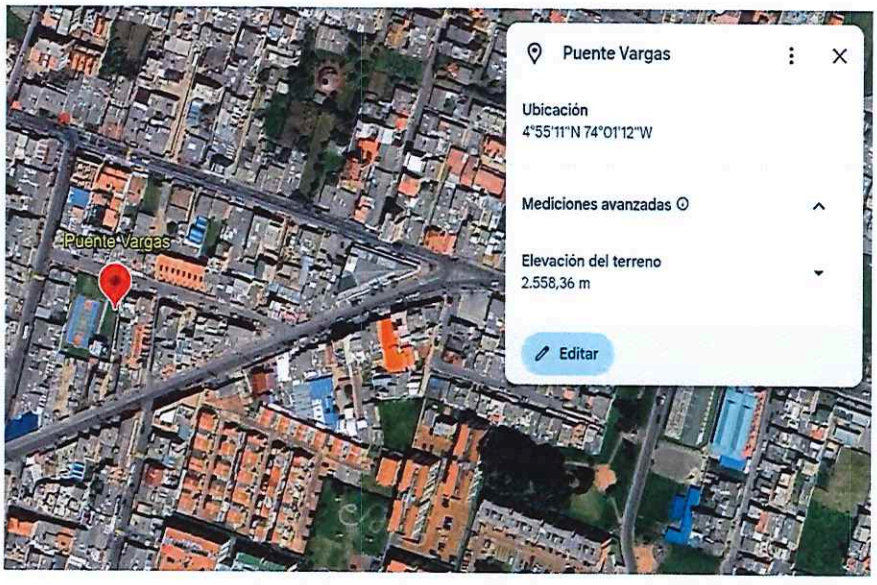
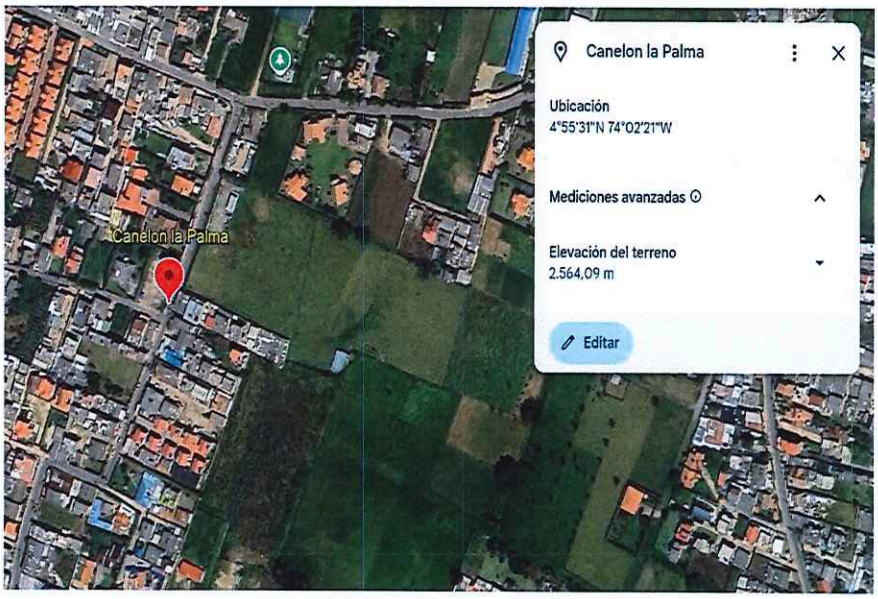
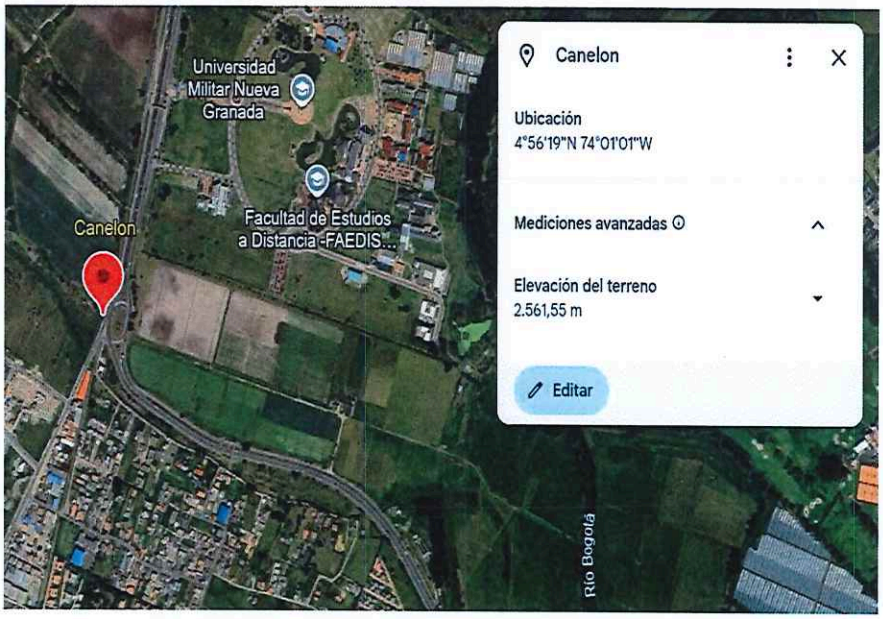


Imagen 12. Localización exacta se evidencian coordenadas geográficas. Fuente Google Earth.

ITEM	ZONA Y/O DIRECCION	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
11	La Estacion	2
		
Imagen 13. Localización exacta se evidencian coordenadas geográficas. Fuente Google Earth.		
12	Puente Vargas	2
		
Imagen 14. Localización exacta se evidencian coordenadas geográficas. Fuente Google Earth.		

ITEM	ZONA Y/O DIRECCION	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
13	Canelon la Palma	1
		
Imagen 15. Localización exacta se evidencian coordenadas geográficas. Fuente Google Earth.		
14	Canelon las Viudas	1
		
Imagen 16. Localización exacta se evidencian coordenadas geográficas. Fuente Google Earth.		

ITEM	ZONA Y/O DIRECCION	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
15	El Misterio	2

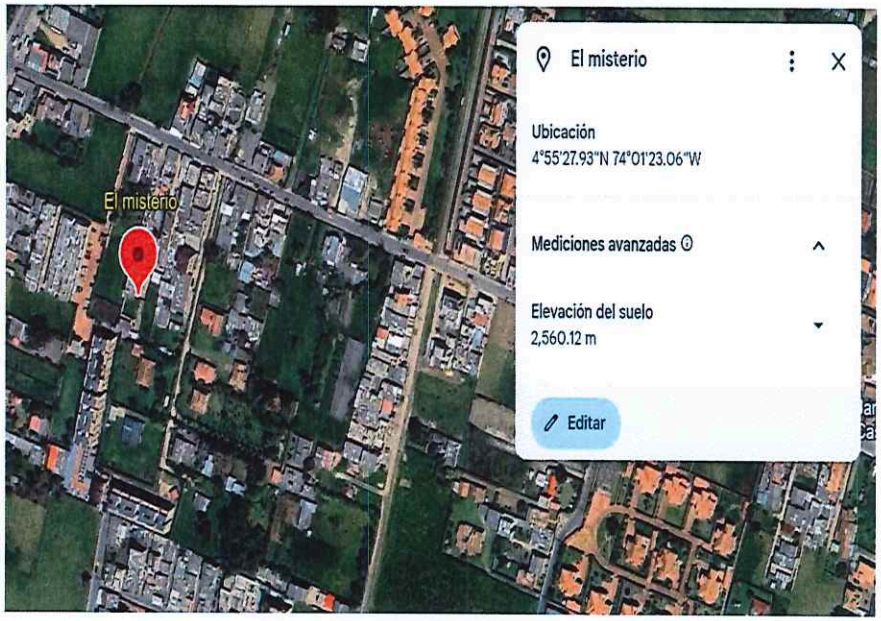
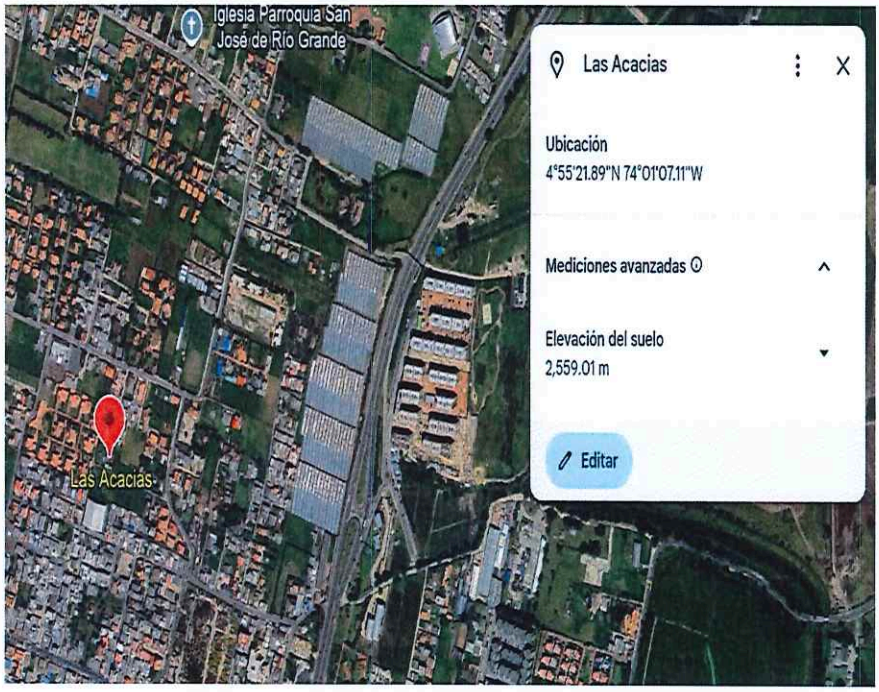


Imagen 17. Localización exacta se evidencian coordenadas geográficas. Fuente Google Earth.

16	Sector Rio Frio La Florida	2



Imagen 18. Localización exacta se evidencian coordenadas geográficas. Fuente Google Earth.

ITEM	ZONA Y/O DIRECCION	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
17	Las Acacias	1
		
Imagen 19. Localización exacta se evidencian coordenadas geográficas. Fuente Google Earth.		
18	San Jose	2
		
Imagen 20. Localización exacta se evidencian coordenadas geográficas. Fuente Google Earth.		

ITEM	ZONA Y/O DIRECCION	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
19	Conjunto Byblos Calle 5ª #1-04	1



Imagen 21. Localización exacta se evidencian coordenadas geográficas. Fuente Google Earth.

20	Santa Lucia La Florida	1

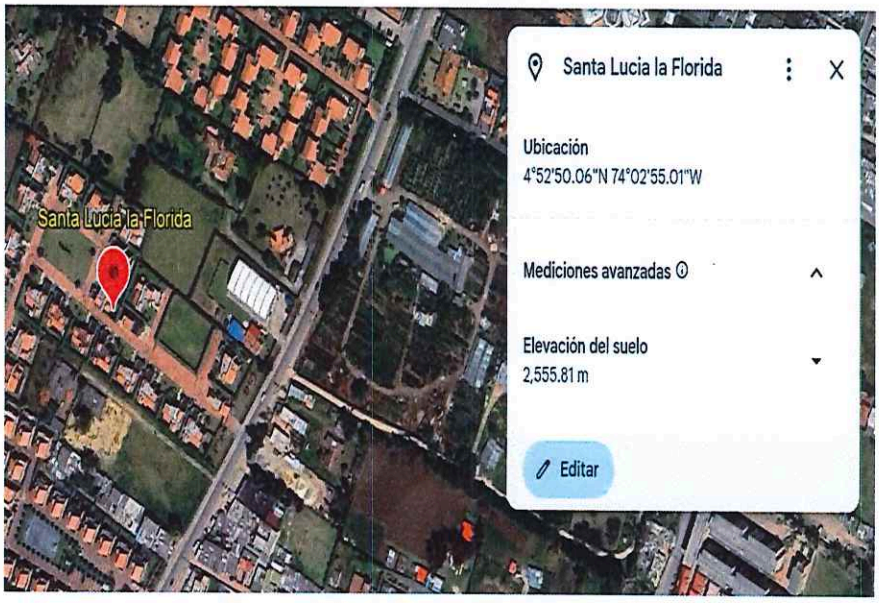


Imagen 22. Localización exacta se evidencian coordenadas geográficas. Fuente Google Earth.

ITEM	ZONA Y/O DIRECCION	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
21	Gran Colombia	1
		

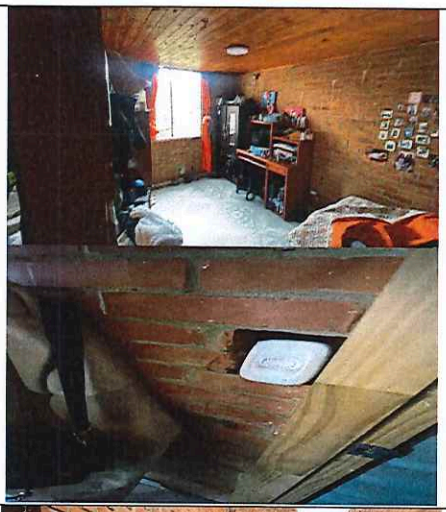
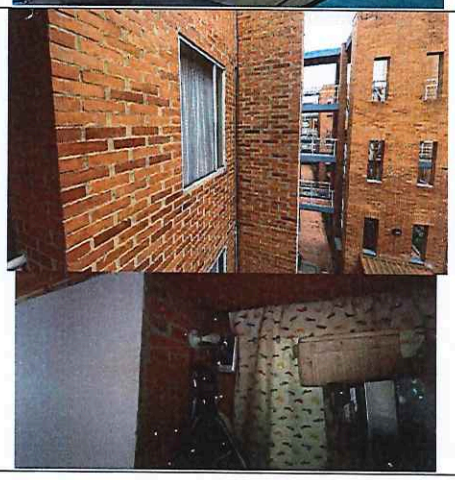
Imagen 23. Localización exacta se evidencian coordenadas geográficas. Fuente Google Earth.

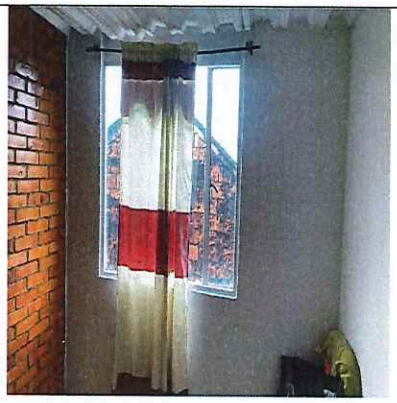
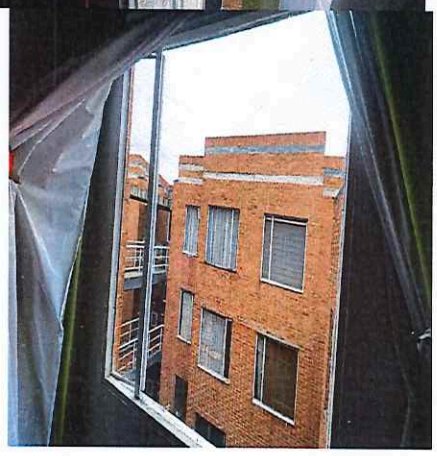
GENERALIDADES DEL CONTRATO

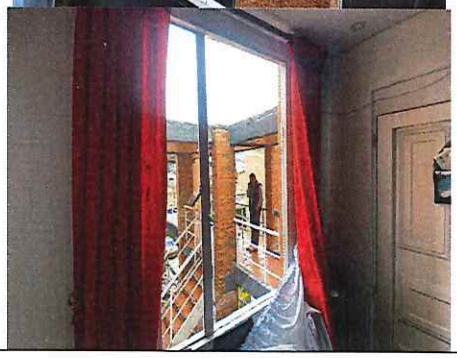
CONTRATO DE OBRA CIVIL(SECOP)	LP-OP-003-2025
SUPERVISION	INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE CAJICA JORGE ARMANDO CAJAMARCA CASAS GERENTE
CONTRATISTA	ORTIZ Y CARRILLO INGENIERIA SAS NIT 901.502.438-5 RL CAMILO ANDRES MARTINEZ ORTIZ
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO DISPERSAS EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ.
RUBRO	2.3.1.4001-2024251260014-55- 2.3.2.02.02.005.01 Adquirir servicio de obra pública para realizar Mejoramientos de Vivienda en el cuatrienio a familias cajiqueñas (Entrega de Subsidios)./INGRESOS CORRIENTES LIB DEST
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2025000100
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$779.649.248,00
FORMA DE PAGO	• Pagos parciales: Actas de corte parcial según avance de obra hasta completar el noventa por ciento (90%) del valor del contrato y un último pago correspondiente al diez por ciento (10%) ó mayor del valor total del contrato, sujeto a la elaboración y suscripción del acta de liquidación del contrato.
GARANTIA UNICA	• No 14-40-101079325 – RESPONSABILIDAD ESTRACONTRACTUAL (SEGUROS DEL ESTADO S.A) • No **14-44-101254656** – CUMPLIMIENTOS (SEGUROS DEL ESTADO S.A)
INTERVENTORIA	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES M&M SAS NIT: 901.295.624-1 RL JOSE MARTINEZ MANJARREZ

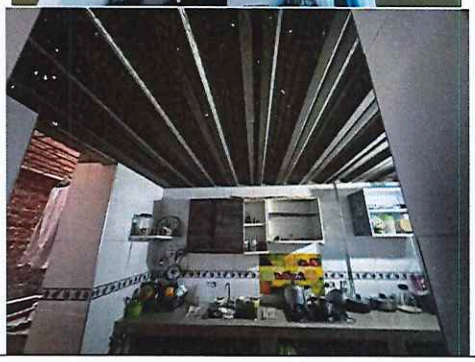
FRENTES DE OBRA EN EJECUCION

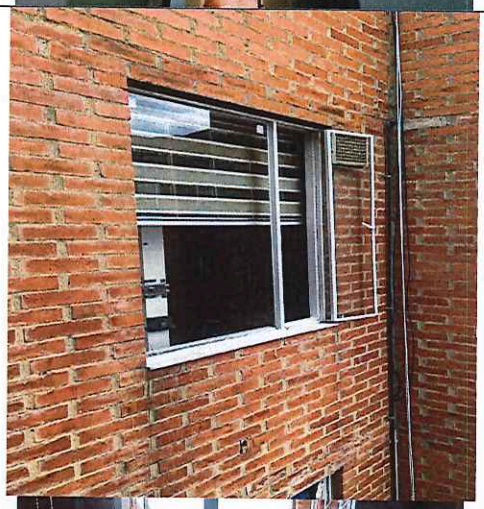
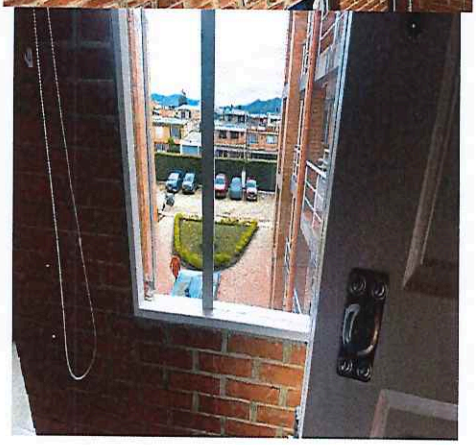
En el marco de las visitas de diagnóstico realizadas por el contratista **ORTIZ Y CARRILLO INGENIERÍA S.A.S**. a las viviendas de los 56 beneficiarios del proyecto, se efectuó el correspondiente registro de las condiciones observadas en cada unidad habitacional. En consecuencia, a continuación, se presentan los soportes fotográficos que dan cuenta de lo evidenciado durante las referidas visitas.

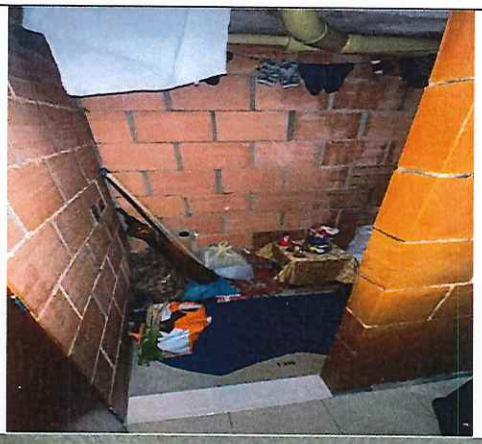
NOMBRE BENEFICIARIO Y NUMERO DE CONTACTO	UBICACION	FOTOGRFIAS
Sandra Patricia Aponte López Contacto: 3133081546/3232472414	Calle 7 N° 1-27 Conjunto Cacique Cajicá	
Luz Estela Rodríguez Gómez Contacto: 3123239840/3023182194	Calle 7 N° 1-27 Conjunto Cacique Cajicá	

NOMBRE BENEFICIARIO Y NUMERO DE CONTACTO	UBICACION	FOTOGRFIAS
Andrea Paola Gonales Alvarado Contacto: 3103109155	Calle 7 N° 1-27 Conjunto Cacique Cajicá	
Ana Rosa Ayala Bello Contacto: 3114636213	Calle 7 N° 1-27 Conjunto Cacique Cajicá	 
Luis Alberto Mendivelso Contacto: 3124089951/3138085794	Calle 7 N° 1-27 Conjunto Cacique Cajicá	

NOMBRE BENEFICIARIO Y NUMERO DE CONTACTO	UBICACION	FOTOGRFIAS
		 
Carmela Caro Vergel Contacto: 3144692909/3127877972	Calle 7 N° 1-27 Conjunto Cacique Cajicá	 

NOMBRE BENEFICIARIO Y NUMERO DE CONTACTO	UBICACION	FOTOGRFIAS
		 
María Nancy Basurto Pinzon Contacto: 3102038059/3208860611	Calle 7 N° 1-27 Conjunto Cacique Cajicá	 

NOMBRE BENEFICIARIO Y NUMERO DE CONTACTO	UBICACION	FOTOGRFIAS
		
Alvaro Montaño Gualteros Contacto: 316466862629/3154434806	Calle 7 N° 1-27 Conjunto Cacique Cajicá	 

NOMBRE BENEFICIARIO Y NUMERO DE CONTACTO	UBICACION	FOTOGRFIAS
Luis Eduardo Guzman Lozano Contacto: 3223379017	Calle 4 N° 5-30 Conjunto Valles de Cajicá	 
Luis Enrique Acosta Sánchez Contacto: 3102616186/3019146717	Calle 4 N° 5-30 Conjunto Valles de Cajicá	

PYC M&M SAS

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES M&M SAS
NIT 901.295.624-1

Cajicá, Cundinamarca, febrero 04 de 2026 OF-006-2026

Doctor
JORGE ARMANDO CAJAMARCA CASAS
Gerente
Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social - INSVIVIENDA
Cajicá, Cundinamarca

Referencia: Contrato de Interventoría CM-CA-INT-001-2026 "INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "LA EJECUCIÓN DE LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO DISPERSAS EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ."
Asunto: Entrega Informe de ejecución de Interventoría y Acta Parcial N 001 del contrato

Respetuoso saludo,

En ejercicio de las funciones asignadas a la Interventoría del contrato de la referencia, y con el fin de realizar el cobro parcial N 01 al contrato de Interventoría, me permito allegar la siguiente información para el trámite correspondiente:

Descripción del documento	**Entrega**
1. Factura digital o documento equivalente	
2. Acta de corte Parcial N 01	
3. Certificación juramentada pago de a portes al sistema de seguridad social y parafiscales	
4. Certificación Junta Central de Contadores	
5. Copia tarjeta profesional contador	
6. Copia cedula de ciudadanía contador	
7. Planilla de aportes (persona natural y personal de obra)	
8. Acta de mayores y menores	N/A
9. Copia del RUT del Consorcio y/o UT y/o persona natural y/o jurídica (Solo para el primer cobro)	
10. Certificación bancaria (Solo para el primer cobro)	
11. Resolución de facturación (Solo para el primer cobro)	
12. Documento consorcial (Solo para el primer cobro)	N/A
13. Copia cedula representante legal (Solo para el primer cobro)	
14. Oficio de entrega de informe y/o actas	
15. Copia de pólizas (Aprobadas por contratación)	
16. Memorias de cálculo con soportes y firmas originales (Se encuentran	N/A

hseqmymsas@gmail.com
Dirección: Kr 69F 65 70 Bogotá
Teléfono: +57 (1) 8849520 Celular: 3135237128

en el Acta parcial de Obra N01 LP-003-2025)	
17. Imprevistos y soportes de los mismos sobre el contrato de Interventoría	N/A
18. Aprobación de imprevistos por parte de la interventoría	
19. INFORME DE INTERVENTORIA y/o SUPERVISION	
20. INFORME DE OBRA	
21. Formato de registro fotográfico	
22. Programación en obra	
23. Formato control de la programación en obra	
24. Control de inspección y ensayos	
25. Certificados de calidad de materiales (Incluir aval de la interventoría)	
26. Control de maquinaria y equipos	
27. Condiciones climáticas	
28. Control de seguridad industrial	
29. Permisos de extracción y disposición de materiales (Incluir aval de la interventoría)	
30. Copia bitácora	
31. Soportes de socialización del proyecto (Para primer informe mensual y primer corte parcial)	
32. Actas de vecindad (Para primer informe mensual y primer corte parcial)	
33. Plan HSEQ	|
34. Formato control de personal de obra y/o interventoría	
35. Copia correspondencia de obra, interventoría, Alcaldía y/o terceros	
36. Copia actas de comité de obra	

Agradeciendo la atención prestada,

JOSÉ MARTINEZ MANJARREZ
Representante Legal
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES M&M S.A.S
Interventor
Contrato de Interventoría No. CM-CA-INT-001-2026

PYC M&M SAS

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES M & M SAS
NIT: 901295624-1
Dirección: CR 69 F 65 70 BRR ESTRADA Bogotá, D.C.
Teléfonos: 313527128 -
Correo: proyectosambientales@yahoo.com

FACTURA ELECTRONICA FE208
DE VENTA
Fecha/Hora Expedición: 2026-03-19 16:28:11
RESOLUCION 18764103277884
PREFIJO FE RANGO DESDE: 201 HASTA: 500
FECHA: INICIO:2025-12-17 VENCIMIENTO:2027-12-17

Datos del Comprador:
INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE CAJICA
NIT: 900132308-4
Dirección: CARRERA 2 3 50 SUR Cajicá
Teléfono: 8795356
Correo: insvivienda@cajica.gov.co

Datos de la Factura
Fecha Factura: 2026-03-19
Fecha Vencimiento: 2026-03-19
Ordenes:
Forma de Pago: Crédito
Vendedor: ADMIN

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	DTO.	IVA	VALOR TOTAL
1		INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO DELnCONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES ?LA EJECUCIÓN DE LOSnMEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO DISPERSASnEN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ.		1	28,383,315.00	0%	19	28,383,315.00

Son:TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100

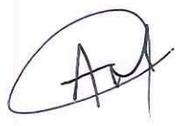
Resumen impuestos	Base	Valor
IVA 19%	28,383,315.00	5,392,830.00

Sub Total:	28,383,315.00
Descuento:	0.00
IVA:	5,392,830.00
Total COP:	**33,776,145.00**
Impuestos Retenidos:	-0.00
Total Factura:	**33,776,145.00**

Observaciones: INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES ?LA EJECUCIÓN DE LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO DISPERSAS EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ.

CUFE:
c7be050abe73ca3dcb8500c98955f848c9ba7463f54d527dfc5df03fce18f6c8fdcc411b31a2c6fa1c7c23e0d9ff6393





	FORMATO	VERSIÓN: 01
	ACTA PARCIAL CORTE DE INTERVENTORIA N 01	FECHA: 07/NOV/2025

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE CAJICÁ
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CM-CA-INT-001-2026

OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "LA EJECUCIÓN DE LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO DISPERSAS EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ.

CONTRATISTA: PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES M&M S.A.S
ACTA PARCIAL No: 01 DE CORTE DE INTERVENTORIA No.01

CONTRATANTE:	INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE CAJICA - INSVIVIENDA	**FECHA DE INICIO:**	20 DE ENERO DE 2026
CONTRATISTA:	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES M&M S.A.S	**FECHA DE TERMINACION INICIAL:**	20 DE JULIO DE 2026
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA:	ARMANDO JOSÉ MARTINEZ MANJARREZ	**FECHA DE SUSPENSIÓN 1:**	NA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA:	DIEGO ANDRES ROMERO VILLAMIZAR	**TIEMPO DE LA SUSPENSIÓN N°1:**	NA
SUPERVISION:	JORGE ARMANDO CAJAMARCA CASAS GERENTE - INSVIVIENDA	**FECHA DE PRORROGA 1 A LA SUSPENSIÓN 1:**	NA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 56.680.500,00	**TIEMPO DE PRORROGA 01 A SUSPENSIÓN No. 01:**	NA
VALOR ADICION No 01:	0	**FECHA DE TERMINACION ACTUAL:**	20 DE JULIO DE 2026
VALOR ADICION No 02:	0	**FECHA DE LA PRESENTE ACTA:**	02 DE MARZO DE 2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICIONES:	$ 56.680.500,00		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	SEIS (06) MESES		
TIEMPO ADICION No 01:	NA		
TIEMPO ADICION No 02:	NA		
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL:	SEIS (06) MESES		

En el Municipio de Cajicá, a los dos (02) días del mes de marzo del Año dos mi veintiseis (2026), se reunieron : ARMANDO JOSÉ MARTINEZ MANJARREZ , Representante Legal del PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES M&M S.A.S en calidad de contratista; El Ingeniero DIEGO ANDRES ROMERO VILLAMIZAR en calidad de director de Interventoría; el Doctor JORGE ARMANDO CAJAMARCA CASAS GERENTE - INSVIVIENDA, en calidad de SUPERVISOR, para dejar constancia de la presente Acta No.001 Parcial de Corte Parcial No.001, de acuerdo al informe elaborado por la interventoría y avalado por la SUPERVISION las cuales se detallan a continuación:

ITEM	CONCEPTO	CONDICIONES INICIALES (11 DE ENERO 2025)						TOTAL PRESENTE ACTA PARCIAL DE CORTE N 001 (02 DE MARZO DE 2026)		TOTAL ACUMULADO INCLUYENDO LA PRESENTE ACTA		SALDO POR EJECUTAR	
		CANT.	% DEDICACIÓN	VR UNIT.	F.M. %	No. DE MESES	VR TOTAL	% AVANCE DE OBRA	VR. EJECUT	% AVANCE DE OBRA	VR EJECUT	% AVANCE DE OBRA	VR EJECUT
	1. COSTOS DE PERSONAL												
	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1,00	20%	1.500.000,00	220%	6,00	$ 3.960.000,00	61,77%	$ 2.446.092,00	61,77%	$ 2.446.092,00	38,23%	$ 1.513.908,00
	INGENIERO CIVIL Residente de Interventoría	1,00	100%	1.500.000,00	220%	6,00	$ 19.800.000,00	61,77%	$ 12.230.460,00	61,77%	$ 12.230.460,00	38,23%	$ 7.569.540,00
	RESIDENTE SISO-MA	1,00	100%	1.450.000,00	220%	6,00	$ 19.140.000,00	61,77%	$ 11.822.778,00	61,77%	$ 11.822.778,00	38,23%	$ 7.317.222,00
	SUBTOTAL COSTO PERSONAL PROFESIONAL (1)						$ 42.900.000,00		$ 26.499.330,00		$ 26.499.330,00		$ 16.400.670,00
	PERSONAL TÉCNICO												
	SUBTOTAL COSTO PERSONAL TÉCNICO (2)						$ -		$ -		$ -		$ -
	2. COSTOS DE EQUIPO												
	CONCEPTO		**MES**	**VR MENSUAL**			**VR. PARCIAL**	**% AVANCE DE OBRA**	**VR. EJECUT**	**% AVANCE DE OBRA**	**VR. EJECUT**	**% AVANCE DE OBRA**	**VR. EJECUT**
	Asesoría contable, tributaria y jurídica		6,00	$ 200.000,00			$ 1.200.000,00	61,77%	$ 741.240,00	61,77%	$ 741.240,00	38,23%	$ 458.760,00
	Arriendo oficina o campamento (incluye servicios públicos)		6,00	$ 270.000,00			$ 1.620.000,00	61,77%	$ 1.000.674,00	61,77%	$ 1.000.674,00	38,23%	$ 619.326,00
	Sistema de seguridad industrial, salud ocupacional y protocolos de bioseguridad		1,00	$ 230.000,00			$ 230.000,00	61,77%	$ 142.071,00	61,77%	$ 142.071,00	38,23%	$ 87.929,00
	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (3)						$ 3.050.000,00		$ 1.883.985,00		$ 1.883.985,00		$ 1.166.015,00
	COSTO TOTAL (1+2+3)						$ 45.950.000,00		$ 28.383.315,00		$ 28.383.315,00		$ 17.566.685,00
	IVA 19%						$ 8.730.500,00		$ 5.392.829,85		$ 5.392.829,85		$ 3.337.670,15
	VALOR TOTAL						$ 54.680.500,00		$ 33.776.145,00		$ 33.776.144,85		$ 20.904.355,00

VALOR PRESENTE ACTA : TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS ($ 33.776.144,85)

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 54.680.500,00	100,00%
VALOR ADICIONAL N°1	$ -	0,00%
VALOR DEL CONTRATO SEGÚN ADICION N°1	$ 54.680.500,00	0,00%
VALOR ACTA DE CORTE NO. 01	$ 33.776.145,00	61,77%
VALOR EJECUTADO	$ 33.776.145,00	61,77%
VALOR POR EJECUTAR	$ 20.904.355,00	38,23%

ARMANDO JOSÉ MARTINEZ MANJARREZ
Representante Legal
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES M&M S.A.S
Interventor

DIEGO ANDRES ROMERO VILLAMIZAR
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES M&M S.A.S
Director de Interventoría

JORGE ARMANDO CAJAMARCA CASAS
Gerente
INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE CAJICÁ - INSVIVIENDA
Supervisor

PYC M&M SAS

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES M&M SAS
NIT 901.295.624-1

Cajicá, Cundinamarca, marzo 02 de 2026

OF-005-2026

Doctor
JORGE ARMANDO CAJAMARCA CASAS
Gerente
Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social - INSVIVIENDA
Cajicá, Cundinamarca

Referencia: Contrato de Interventoría CM-CA-INT-001-2026 "INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "LA EJECUCIÓN DE LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO DISPERSAS EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ."

Asunto: Entrega Informe de ejecución de Interventoría y Acta Parcial N 001 del contrato

Respetuoso saludo,

La suscrita contadora CLAUDIA PATRICIA PINZON FLOREZ identificada con cedula de ciudadanía 52079810, certifica que la firma PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES M&M S.A.S identificada con NIT 901.295.624-1, se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, así como a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos profesionales ARP (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002) durante los últimos seis meses.

Se expide a los DOS (02) días del mes de Marzo de 2026.

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA PINZON FLOREZ
C.C. No. 52079810
T.P. 92353-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A561426E6C106B8C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA PATRICIA PINZON FLOREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52079810 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 92353-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Educacion Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

92353-T



CLAUDIA PATRICIA
PINZON FLOREZ
C.C. 52079810
RESOLUCION INSCRIPCION 10
UNIVERSIDAD LIBRE

FECHA 2003/03/13

PRESIDENTE

BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

10/016

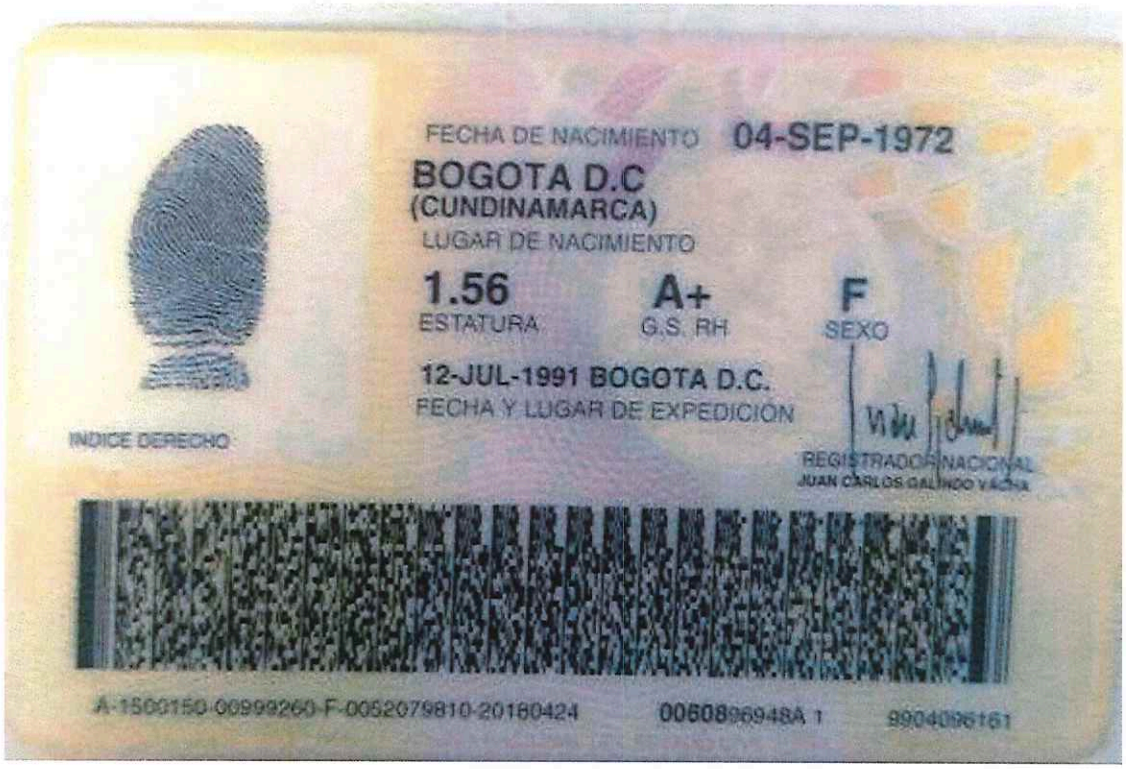
FIRMA DEL TITULAR

011474

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional -- Junta Central de Contadores.


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 52.079.810
PINZON FLOREZ
APELLIDOS
CLAUDIA PATRICIA
NOMBRES
FIRMA

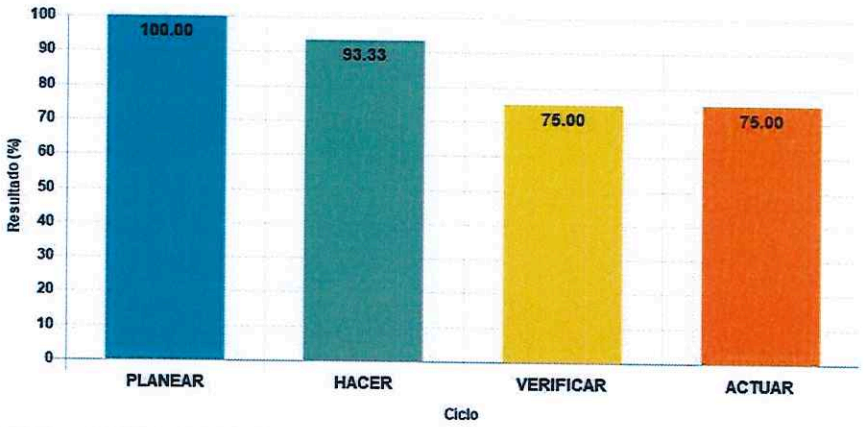

FECHA DE NACIMIENTO 04-SEP-1972
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
12-JUL-1991 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1500150-00999260-F-0052079810-20160424
0060896948A 1
9904096161

CONSTANCIA

Positiva Compañía de Seguros S.A., hace constar que la empresa **Proyectos Y Construcciones M & M S.a.s** ,identificada con **NI 901295624** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el **16/12/2024** la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia **2024** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo **III** y obteniendo un resultado del **92,25%**, **ACEPTABLE**.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

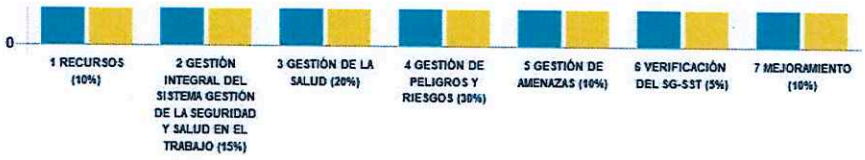
Resultados Evaluación por Ciclo



CICLO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL CICLO OBTENIDO
PLANEAR	25,00%	25,00%	100,00%
HACER	60,00%	56,00%	93,33%
VERIFICAR	5,00%	3,75%	75,00%
ACTUAR	10,00%	7,50%	75,00%
TOTAL	100%	92,25%	92,25%

Resultados Evaluación por Estándar





ESTANDAR		RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL ESTANDAR EVALUADO
PLANEAR	1 RECURSOS (10%)	10,00%	10,00%	100%
	2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	15,00%	15,00%	100%
HACER	3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	20,00%	20,00%	100%
	4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	30,00%	26,00%	86,67%
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	10,00%	10,00%	100%
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	5,00%	3,75%	75%
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	10,00%	7,50%	75%
			TOTAL	**92,25%**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Las actividades a desarrollar de acuerdo a los resultados obtenidos, serán ejecutadas por la empresa como parte de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.
Fecha de expedición: **28 diciembre 2025**.

La autenticidad de este documento electrónico puede ser verificado dando click en el siguiente enlace:

Para verificación de Positiva

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14806457831

(415)7707212489984(8020) 000001480645783 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 5 6 2 4	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES M & M S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 69 F 65 70 BRR ESTRADA

42. Correo electrónico PROYECTOSAMBIENTALES@YAHOO.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 5 2 3 7 1 2 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 9 0 6 1 8	3 9 0 0	2 0 1 9 0 6 1 8	7 1 1 2	4 2 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	4	2	4	8																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 01 - 17 / 12 : 16: 59

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ MANJARREZ ARMANDO JOSE
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14806457831

(415)7707212489984(8020) **000001480645783 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 5 6 2 4	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 9 0 6 1 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 6 1 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 3 1 2 9 0 8 1	
78. Departamento	2 5	
79. Ciudad/Municipio	3 2 6	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 6 1 8	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 9 0 6 1 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14806457831

(415)7707212489984(8020) **000001480645783 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 5 6 2 4	1		3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 6 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 3 5 4 1 7 1 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARTINEZ	MANJAREZ	ARMANDO	JOSE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14806457831

(415)7707212489984(8020) 000001480645783 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 5 6 2 4	1	Impuestos de Bogotá	3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 0 7 9 8 1 0		9 2 3 5 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PINZON	FLOREZ	CLAUDIA	PATRICIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 0 3 0 3 0 3

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764103277884

(415)7707212489984(8020) 001876410327788 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 2 9 5 6 2 4	1				

11. Razón social
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES M & M S.A.S

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 3 2

24. Dirección
CR 69 F 65 70 BRR ESTRADA

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2025-12-17 / 04:22:27 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres MARTINEZ MANJARREZ ARMANDO JOSE
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 73541713 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES M & M S.A.S

997. Fecha formalización 2025-12-17/16:22:27

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Página 2 de 2 **Hoja No. 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764103277884

(415)7707212489984(8020) 001876410327788 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901295624	1				

11. Razón social

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES M & M S.A.S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES M & M S.A.S CR 69 F 65 70 BRR ESTRADA	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	201	500	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 73.541.713
MARTINEZ MANJARREZ
APELLIDOS
ARMANDO JOSE
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 20-ABR-1973
MAGANGUE
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
01-JUL-1993 MAGANGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1512400-00247490-M-0073541713-20100801 0023178329A 1 25807286

INSVIVIENDA
CAJICÁ

APROBACIÓN DE PÓLIZA

Código: FM-GJC-015
Versión: 6
Vigencia: 15/09/2025

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y en los artículos 2.2.1.2.3.1.1. y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015, se procede a la aprobación de la garantía única de cumplimiento y/o Responsabilidad civil extracontractual.

No. CONTRATO:	**CM-CA-INT-001-2026**		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	19/01/2026		
TIPO DE CONTRATO	OBRA		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES M & M S.A.S**		
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	NIT. **901.295.624-1**		
OBJETO DEL CONTRATO:	**INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "LA EJECUCIÓN DE LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO DISPERSAS EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ.**		
POLIZA No.:	**14-44-101254667**	Fecha expedición	22/**01/2026**
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ **54.680.500**		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	6 meses		

1. Póliza de cumplimiento.

[12]**AMPAROS**	**% del valor total del contrato**	[14]**.Vr. Asegurado**	**15.Vigencia**			
Cumplimiento	**20%**	$ 10.936.100	Del	20/01/2026	Hasta	19/01/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	**20%**	$ 10.936.100	Del	20/01/2026		19/01/2029
Calidad del servicio	**10%**	$ 5.468.050	Del	20/01/2026	Hasta	19/11/2026

2. Póliza de Responsabilidad Civil extracontractual No XXXXXX. (si aplica)

[21]**ASEGURADOS**	[22]**BENEFICIARIOS**

AMPARO	[17]**Vr. Asegurado**	[18]**Vigencia**			
Responsabilidad Civil extracontractual	$	Del	DD/MM/AAAA	Hasta	DD/MM/AAAA

- Se verificó que la póliza contiene los amparos exigidos en el Numeral 3 del artículo 2.2.1.2.3.2.9. del Decreto 1082 de 2015.☐

Por lo anterior se aprueban las garantías anteriormente referenciadas.

Fecha de aprobación:	20/01/2026

Jorge Armando Cajamarca Casas
Gerente – INSVIVIENDA Cajicá

Elaboró y Revisó: Jorge Armando Cajamarca Casas – Gerente.
Aprobó: Jorge Armando Cajamarca Casas – Gerente.

INSVIVIENDA CAJICÁ	ACTA DE INICIO	Código: FM-GJC-028 Versión: 5 Vigencia: 15/09/2025
NÚMERO DE CONTRATO	CM-CA-INT-001-2026	
OBJETO DEL CONTRATO	EJECUCIÓN DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO DISPERSAS EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ.	
CONTRATISTA	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES M & M S.A.S	
NIT/ CC	901.295.624-1	
REPRESENTANTE LEGAL (SI APLICA)	Armando José Martínez Manjarrez	
CEDULA REPRESENTANTE LEGAL (SI APLICA)	73.541.713 de Magangué	
VALOR DEL CONTRATO	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS PESOS ($54.680.500)	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19 de enero de 2026	
FECHA DE INICIO	20 de enero de 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN	20 de julio de 2026	
PLAZO DE CONTRATO	6 meses	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL VIGENCIA 2025	2025000102	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL VIGENCIA 2026	2026000003	
REGISTRO PRESUPUESTAL VIGENCIA 2026	2026000008	
SUPERVISOR DE INSVIVIENDA	JORGE ARMANDO CAJAMARCA CASAS GERENTE	

En Cajicá a los veinte (20) dias del mes de enero (01) de 2026 , se reunieron los abajo firmantes con el objeto de suscribir el acta de inicio del contrato No. CM-CA-INT-001-2026 ; teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos de perfeccionamiento para la inciación real y efectiva del contrato. Los riesgos amparados por la garantía única están vigentes, según verificación efectuada por el supervisor.

INTERVENTOR	**SUPERVISOR INSVIVIENDA**
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES M & M S.A.S 901.295.624-1 **R/L. Armando José Martínez Manjarrez** **73.541.713 de Magangué**	**JORGE ARMANDO CAJAMARCA CASAS** **Gerente** **Instituto Municipal de Vivienda de Interes Social de Cajicá**

INSVIVIENDA
CAJICÁ

APROBACIÓN DE PÓLIZA

Código: FM-GJC-015
Versión: 6
Vigencia: 15/09/2025

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y en los artículos 2.2.1.2.3.1.1. y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015, se procede a la aprobación de la garantía única de cumplimiento y/o Responsabilidad civil extracontractual.

No. CONTRATO:	**LP-OP-003-2025**		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	31/01/2026		
TIPO DE CONTRATO	OBRA		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**ORTIZ Y CARRILLO INGENIERIA S.A.S**		
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	NIT. **901.502.438-5**		
OBJETO DEL CONTRATO:	**EJECUCIÓN DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO DISPERSAS EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ.**		
POLIZA No.:	**14-44-101254656**	Fecha expedición	26**/01/2026**
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$779.649.248**		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	6 meses		

1. Póliza de cumplimiento.

[12]AMPAROS	% del valor total del contrato	[14].Vr. Asegurado	15.Vigencia			
Cumplimiento	**20%**	$ 155.929.849,6	Del	20/01/2026	Hasta	20/01/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	**20%**	$ 155.929.849,6	Del	20/01/2026	Hasta	20/07/2029
Estabilidad y calidad de las obras	**30%**	$ 233.894.774,4	Del	20/07/2026	Hasta	20/07/2028
Calidad del servicio	**10%**	$ 5.468.050	Del	20/01/2026	Hasta	20/11/2026
Calidad de bienes	**20%**	$ 77.964.924,8	Del	20/01/2026	Hasta	20/11/2026

2. Póliza de Responsabilidad Civil extracontractual No 14-40-101079325. (si aplica)

[21]ASEGURADOS	[22]BENEFICIARIOS
INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE CAJICA	**900132308 - INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE CAJICA**
MUNICIPIO DE CAJICÁ	**899999465- MUNICIPIO DE CAJICÁ**

AMPARO	[17].Vr. Asegurado	[18]Vigencia			
Responsabilidad Civil extracontractual	$ 350.181.000	Del	20/01/2026	Hasta	20/11/2026

- Se verificó que la póliza contiene los amparos exigidos en el Numeral 3 del artículo 2.2.1.2.3.2.9. del Decreto 1082 de 2015.☑

Por lo anterior se aprueban las garantías anteriormente referenciadas.

Fecha de aprobación:	20/01/2026

Jorge Armando Cajamarca Casas
Gerente – INSVIVIENDA Cajicá

Elaboró y Revisó: Jorge Armando Cajamarca Casas – Gerente.
Aprobó: Jorge Armando Cajamarca Casas – Gerente.

INSVIVIENDA CAJICÁ	ACTA DE INICIO	Código: FM-GJC-028 Versión: 5 Vigencia: 15/09/2025
NÚMERO DE CONTRATO	LP-OP-003-2025	
OBJETO DEL CONTRATO	EJECUCIÓN DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO DISPERSAS EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ.	
CONTRATISTA	ORTIZ Y CARRILLO INGENIERIA S.A.S	
NIT/ CC	901.502.438-5	
REPRESENTANTE LEGAL (SI APLICA)	Camilo Andrés Martínez Ortiz	
CEDULA REPRESENTANTE LEGAL (SI APLICA)	1.070.012.607 Expedida en Cajicá	
INTERVENTORIA	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES M & M S.A.S	
NIT/ CC	901.295.624-1	
REPRESENTANTE LEGAL (SI APLICA)	Armando José Martínez Manjarrez	
CEDULA REPRESENTANTE LEGAL (SI APLICA)	73.541.713 de Magangué	
VALOR DEL CONTRATO	SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS ($779.649.248)	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	31 de diciembre de 2025	
FECHA DE INICIO	20 de enero de 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN	20 de julio de 2026	
PLAZO DE CONTRATO	6 meses	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL VIGENCIA 2025	2025000100	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL VIGENCIA 2026 (VIGENCIA FUTURA)	2026000004	
REGISTRO PRESUPUESTAL VIGENCIA 2025	2025000132	
REGISTRO PRESUPUESTAL VIGENCIA 2026 (VIGENCIA FUTURA)	2026000001	
SUPERVISOR DE INSVIVIENDA	JORGE ARMANDO CAJAMARCA CASAS GERENTE	

En Cajicá a los veinte (20) dias del mes de enero (01) de 2026 , se reunieron los abajo firmantes con el objeto de suscribir el acta de inicio del contrato No . LP-OP-003-2025 ; teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos de perfeccionamiento para la inciación real y efectiva del contrato

Los riesgos amparados por la garantía única están vigentes, según verificación efectuada por el supervisor.

INTERVENTOR	CONTRATISTA
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES M & M S.A.S 901.295.624-1 R/L. Armando José Martínez Manjarrez 73.541.713 de Magangué	ORTIZ Y CARRILLO INGENIERIA S.A.S 901.502.438-5 R/L Camilo Andrés Martínez Ortiz 1.070.012.607 Expedida en Cajicá

SUPERVISOR INSVIVIENDA

JORGE ARMANDO CAJAMARCA CASAS

GERENTE- INSVIVIENDA

PYC M&M SAS

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES M&M SAS
NIT 901.295.624-1

Cajicá, Cundinamarca, febrero 05 de 2026

OF-003-2026

Doctor
JORGE ARMANDO CAJAMARCA CASAS
Gerente
Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social - INSVIVIENDA
Cajicá, Cundinamarca

CAMILO ANDRÉS MÁRTINEZ ORTIZ
Representante Legal
ORTIZ Y CARRILLO INGENIERÍA S.A.S
Contratista de Obra LP-OP-003-2025

Referencia: Contrato de obra No. LP-OP-003-2025 "EJECUCIÓN DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO DISPERSAS EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ"
Asunto: Aprobación de Imprevistos

Respetuoso saludo,

En desarrollo de las funciones de control, seguimiento y verificación a cargo de la Interventoría del contrato de la referencia, y una vez efectuada la revisión técnica, administrativa y contractual correspondiente, se emite concepto **favorable** y de **aprobación** del documento denominado **"Justificación de Imprevistos"**.

Dicho documento cumple con los requisitos establecidos en el marco normativo aplicable, presenta la debida sustentación técnica y administrativa, y refleja de manera adecuada las actividades ejecutadas y las condiciones verificadas en campo, razón por la cual se considera procedente su aprobación para los fines contractuales pertinentes.

Agradeciendo la atención prestada,

JOSÉ MARTINEZ MANJARREZ
Representante Legal
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES M&M S.A.S
Interventor
Contrato de Interventoría No. CM-CA-INT-001-2026



Imagen de referencia Mejoramiento de Vivienda



Imagen de referencia Mejoramiento de Vivienda

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N 01

CONTRATO DE OBRA No.	LP-OP-003-2025
OBJETO:	EJECUCIÓN DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO DISPERSAS EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ.
CONTRATANTE:	INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE CAJICÁ- INSVIVIENDA
CONTRATISTA:	ORTIZ Y CARRILLO INGENIERÍA S.A.S
INTERVENTOR:	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES M&M S.A.S
SUPERVISOR:	GERENTE INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE CAJICÁ-INSVIVIENDA

Cajicá, Cundinamarca, marzo de 2026

Contenido

INTRODUCCIÓN 4
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 4
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 4
2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5
2.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 5
2.3 LOCALIZACIÓN EXACTA DE LAS OBRAS 6
3. ASPECTOS LEGALES DEL CONTRATO 10
3.1 ACTAS DEL CONTRATO DE OBRA 10
3.2 ACTAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 10
3.3 GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA 11
3.4 GARANTÍAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 11
3.5 RELACIÓN PERSONAL PROPUESTO CONTRATO DE OBRA 11
3.6 RELACIÓN PERSONAL PROPUESTO CONTRATO DE INTERVENTORÍA 12
3.7 RELACIÓN EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO 12
3.8 CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO 12
4. ACTIVIDADES EJECUTADAS 12
4.1 VISITAS AL SITIO. 12
4.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN OBRA 13
4.3 ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA 16
4.4 CONTROL DE CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO CONTRATO DE OBRA 18
4.5 ACTAS DE PAGO CONTRATO DE OBRA 18
4.6 BALANCE DEL CONTRATO DE OBRA 19
4.7 CONTROL DE CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO CONTRATO DE INTERVENTORÍA 19
4.8 ACTAS DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA 19
4.9 BALANCE DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 19
5. REGISTRO FOTOGRÁFICO 20
5.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL DE LA EJECUCIÓN 20
5.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO MEJORAMIENTOS EJECUTADOS 25
6. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA 44
6.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA 44
7. PLAN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 44
7.1 PERSONAL EN OBRA 44

7.2 SEGUIMIENTO AL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES DEL PERSONAL EN OBRA 45

7.3 SEGUIMIENTO AL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES DEL PERSONAL EN INTERVENTORÍA 45

8. CONTROL DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS DE MATERIALES EN OBRA 45

8.1 RELACIÓN DE ENSAYOS.....45

9. CONTROL DE INFORMES MENSULAES DE OBRA 45

9.1 RELACIÓN DE INFORMES.....45

10. CONTROL DE SEGUIMIENTO 46

10.1 RELACIÓN DE COMITÉS DE OBRA.....46

11. CONCLUSIONES 46

12. RECOMENDACIONES.....47

INTRODUCCIÓN

El presente informe de Interventoría tiene como propósito documentar el estado actual, avances ejecutados y aspectos críticos asociados a la ejecución del contrato de obra No. LP-OP-003-2025 cuyo objeto es "EJECUCIÓN DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO DISPERSAS EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ.", conforme a los lineamientos establecidos por la normativa vigente y los compromisos contractuales adquiridos.

A continuación, se presenta una síntesis estructurada de las actividades realizadas durante el periodo informado comprendido entre el 20 de enero de 2026 al 02 de marzo de 2026, incluyendo el seguimiento, vigilancia y control de la Interventoría sobre el contrato de obra. Asimismo, el análisis de cumplimiento, indicadores de gestión, observaciones técnicas y recomendaciones estratégicas para la continuidad del proceso constructivo y la debida ejecución de las obligaciones adquiridas por el contratista de obra.

Este documento está dirigido a INSVIVIENDA en su calidad de entidad contratante; con la finalidad de facilitar la toma de decisiones informadas, promover la transparencia en la ejecución y contribuir al fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución de la obra.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

A continuación, se presentan las generalidades del contrato:

CONTRATO DE OBRA No.	LP-OP-003-2025
OBJETO:	EJECUCIÓN DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO DISPERSAS EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ.
CONTRATANTE:	INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE CAJICÁ - INSVIVIENDA
CONTRATISTA:	ORTIZ Y CARRILLO INGENIERÍA S.A.S
NIT:	901.502.438-5
REPRESENTANTE LEGAL	CAMILO ANDRÉS MARTÍNEZ ORTIZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.070.012.607 DE CAJICÁ, CMARCA
VALOR DEL CONTRATO:	SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS ($779.649.248)
FECHA DE INICIO:	20 DE ENERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	20 DE JULIO DE 2026
INTERVENTOR:	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES M&M S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL	ARMANDO JOSÉ MARTINEZ MANJARREZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA	73.541.713 DE MAGANGUÉ.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	CM-CA-INT-001-2026
SUPERVISOR:	JORGE ARMANDO CAJAMARCA CASAS GERENTE - INSVIVIENDA

Tabla 1. Generalidades del contrato de obra.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se presentan las generalidades del contrato de Interventoría:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	CM-CA-INT-001-2026
OBJETO:	INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "LA EJECUCIÓN DE LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO DISPERSAS EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ.
CONTRATANTE:	INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE CAJICÁ - INSVIVIENDA
CONTRATISTA:	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES M&M S.A.S
NIT:	901.295.624-1
REPRESENTANTE LEGAL	ARMANDO JOSÉ MARTINEZ MANJARREZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA	73.541.713 DE MAGANGUÉ.
VALOR DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS PESOS ($54.680.500)
FECHA DE INICIO:	20 DE ENERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	20 DE JULIO DE 2026
SUPERVISOR:	JORGE ARMANDO CAJAMARCA CASAS GERENTE - INSVIVIENDA

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto tiene como finalidad el mejoramiento de 56 unidades de viviendas ubicadas en diferentes sitios de la zona urbana del municipio de Cajicá, Cundinamarca. Los beneficiarios del proyecto fueron determinados por INSVIVIENDA y comunicados al Contratista de Obra para el inicio de las actividades contratadas.

2.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se ejecuta en la zona urbana del municipio de Cajicá, Cundinamarca.

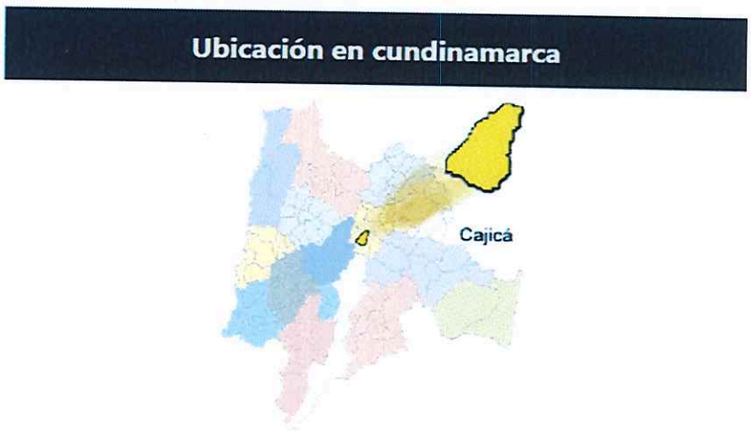


Imagen 1. Localización general del, municipio de Cajicá, Cundinamarca. Fuente: www.cundinamarca.go.co

2.3 LOCALIZACIÓN EXACTA DE LAS OBRAS

La ejecución de las actividades en obra se realiza en puntos dispersos dentro de la zona urbana del municipio de Cajicá, Cundinamarca.

A continuación, se detallan las ubicaciones de los mejoramientos de vivienda:

Localización	Descripción / Georreferenciación	Total beneficiarios
Conjunto residencial Cacique Calle 7 #1-29 Cajicá	Torre 1 Apto 304 Torre 2 Apto 108 Torre 3 Apto 312 Torre 4 Apto 416 Torre 5 Apto 115 Torre 6 Apto 221 Torre 6 Apto 319 Torre 6 Apto 321	Ocho (08)

Localización	Descripción / Georreferenciación	Total beneficiarios
Conjunto residencial Valles de Cajicá Calle 23#12-16	Torre 1 Apto 204 Torre 5 Apto 302 Torre 13 Apto 101 Torre 13 Apto 301 Torre 13 Apto 302 Torre 13 Apto 304	Seis (06)

Localización	Descripción / Georreferenciación	Total beneficiarios
Agrupación de Vivienda Candelaria 1 Calle 23#9-04 Cajicá	Casa 89 Casa 159 Casa 449	Tres (03)

Localización	Descripción / Georreferenciación	Total beneficiarios
Conjunto Residencial Candelaria 2 Calle 4#2-100	Casa 345	Dos (02)

Localización	Descripción / Georreferenciación	Total beneficiarios
Capellanía	4°56'29.6"N 74°01'21.1"W 4°56'28.6"N 74°01'18.4"W 4°56'15.3"N 74°01'19.3"W 4°56'12.4"N 74°01'34.4"W	Cuatro (04)

Localización	Descripción / Georreferenciación	Total beneficiarios
Rincón Santo	4°55'58.6"N 74°01'09.3"W 4°56'07.0"N 74°00'53.6"W	Dos (02)

Localización	Descripción / Georreferenciación	Total beneficiarios
Chuntame	Chútame 4°55'50.8"N 74°02'00.1"W Chútame Sector Santa Ines 4°55'48.1"N 74°02'33.6"W Chútame Sector 7 Vueltas 4°55'30.3"N 74°01'44.3"W.	Tres (03)

Localización	Descripción / Georreferenciación	Total beneficiarios
Río Grande	4°55'49.8"N 74°00'54.1"W 4°55'38.9"N 74°01'11.0"W 4°55'33.5"N 74°00'59.1"W	Tres (03)

Localización	Descripción / Georreferenciación	Total beneficiarios
Granjitas	4°55'05.1"N 74°00'48.3"W	Uno (01)
Localización	**Descripción / Georreferenciación**	**Total beneficiarios**
El Rocio	4°55'19.3"N 74°01'33.7"W 4°55'18.3"N 74°01'36.5"W Cl. 5 #6-22	Tres (03)

Localización	Descripción / Georreferenciación	Total beneficiarios
La Estación	4°55'02.1"N 74°01'20.9"W 4°55'10.8"N 74°01'16.3"W	Dos (02)

Localización	Descripción / Georreferenciación	Total beneficiarios
Puente Vargas	Carrera 7 este N 10ª -90 4°55'10.8"N 74°01'16.6"W	Dos (02)

Localización	Descripción / Georreferenciación	Total beneficiarios
Canelón La Palma	4°55'10.0"N 74°02'28.6"W	Uno (01)

Localización	Descripción / Georreferenciación	Total beneficiarios
Canelón Las Viudas	4°54'15.5"N 74°02'37.2"W	Uno (01)

Localización	Descripción / Georreferenciación	Total beneficiarios
El misterio	4°92´42.08”N, -74°01´90.08”N 4°55'28.0"N 74°01'08.5"W	Dos (02)

Localización	Descripción / Georreferenciación	Total beneficiarios
Sector Riofrio La Florida	4°54'34.7"N 74°02'09.6"W	Uno (01)

Localización	Descripción / Georreferenciación	Total beneficiarios
Las Acacias	Las acacias	Uno (01)

Localización	Descripción / Georreferenciación	Total beneficiarios
San José	Cra. 4 #1-48	Uno (01)

Localización	Descripción / Georreferenciación	Total beneficiarios
Conjunto Byblos Calle 5ª #1-04	4°55'10.1"N 74°01'18.6"W casa 115	Uno (01)

Localización	Descripción / Georreferenciación	Total beneficiarios
Santa Lucía – La Florida	4°55'01.9"N 74°02'22.9"W	Uno (01)

Localización	Descripción / Georreferenciación	Total beneficiarios
Gran Colombia	Carrera 7 Este N	Uno (01)

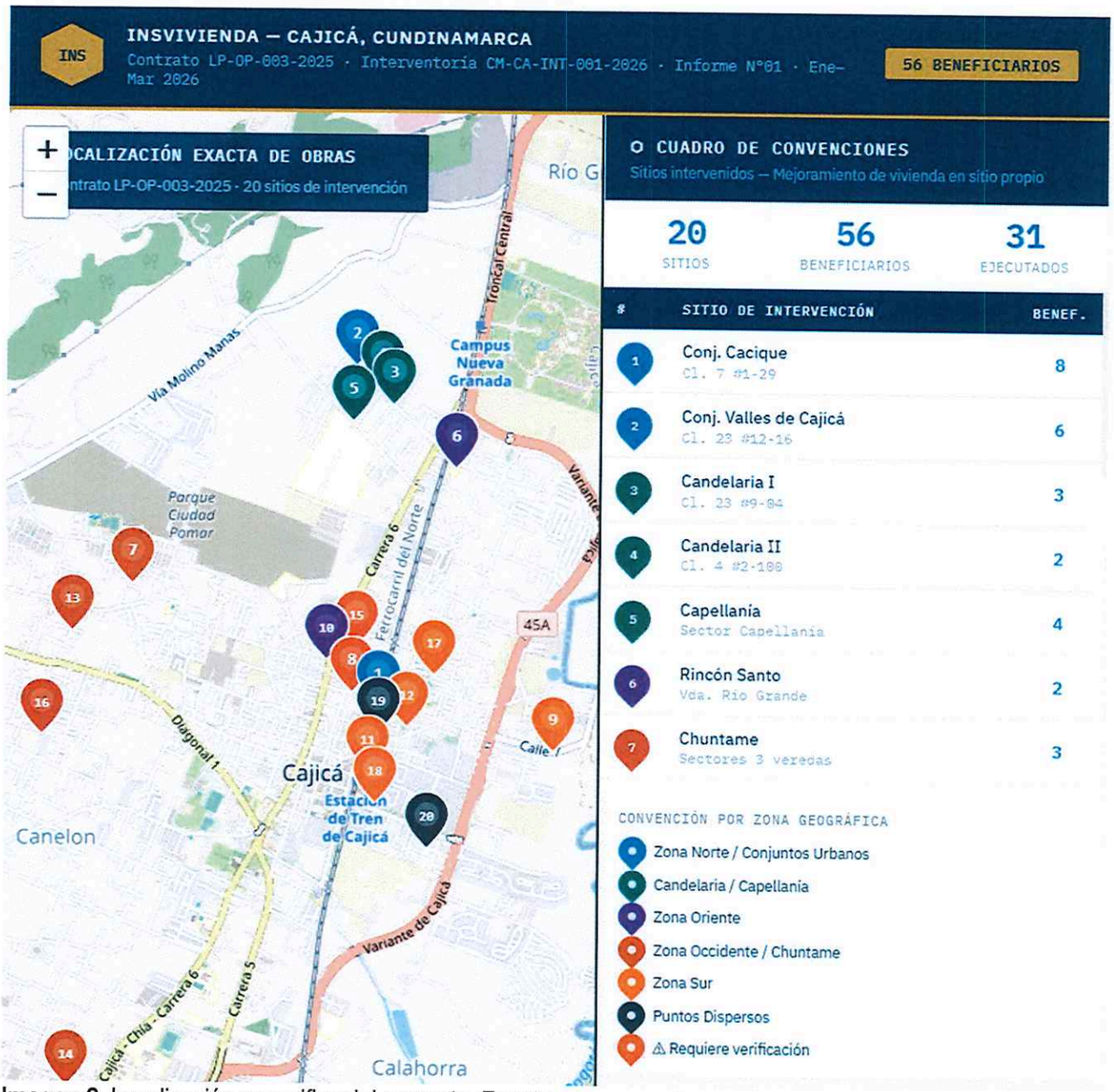


Imagen 2. Localización especifica del proyecto. Fuente: www.googlemaps.com

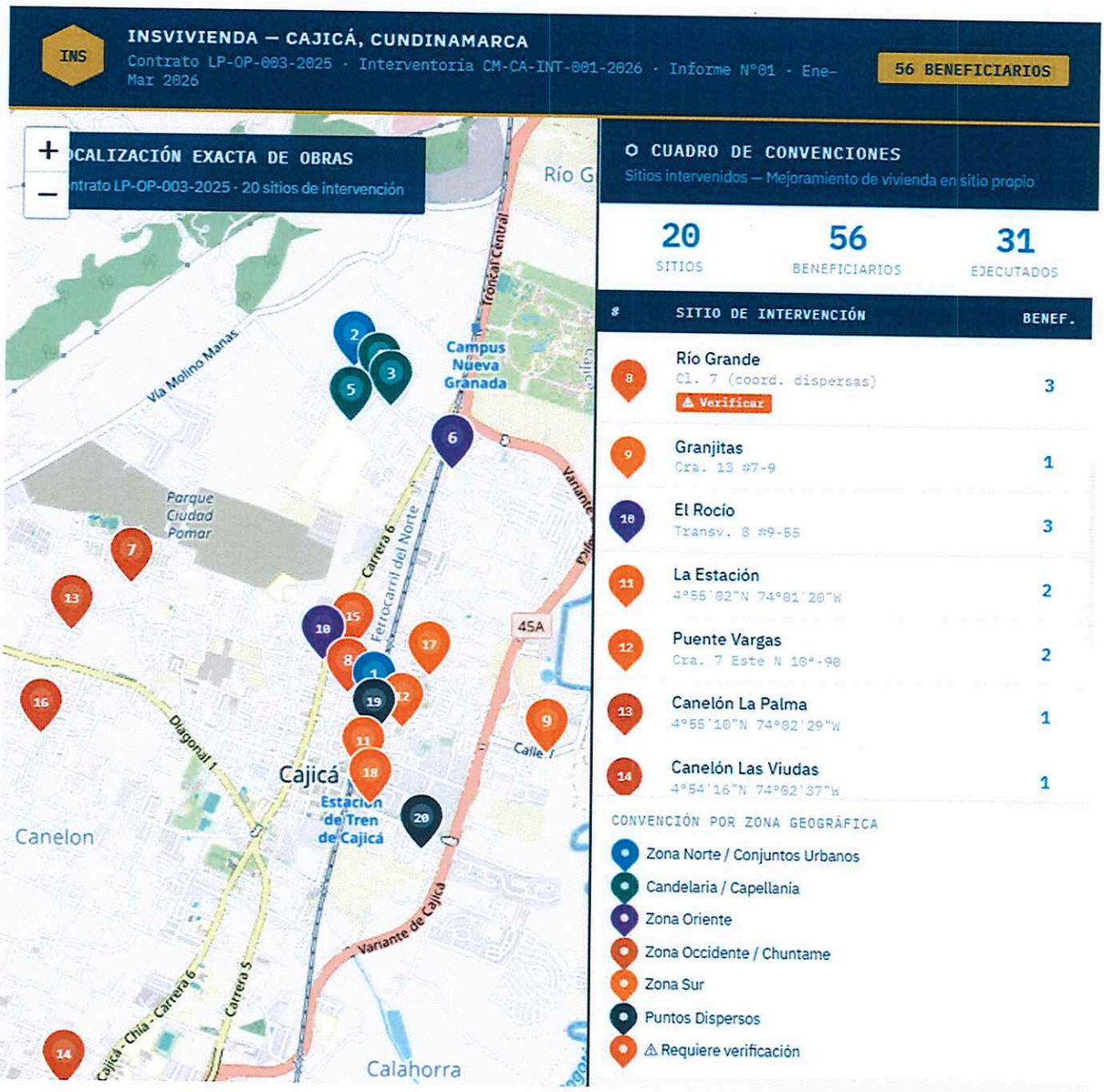


Imagen 3. Localización especifica del proyecto. Fuente: www.googlemaps.com

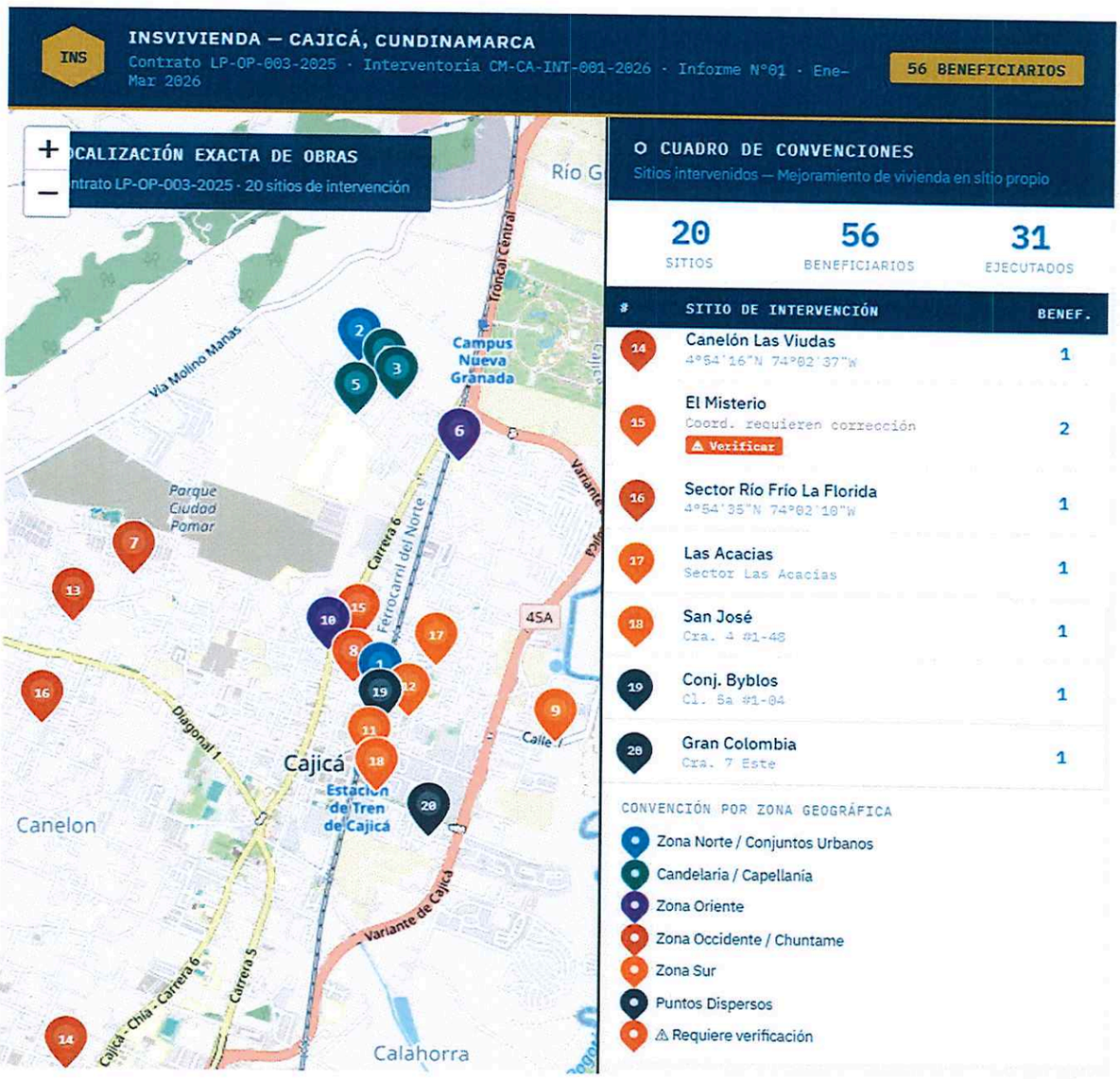


Imagen 4. Localización especifica del proyecto. Fuente: www.googlemaps.com

3. ASPECTOS LEGALES DEL CONTRATO

3.1 ACTAS DEL CONTRATO DE OBRA

No.	ACTUACIÓN	FECHA
1.	ACTA DE INICIO	20 DE ENERO DE 2026

Tabla 2. Actas del contrato.

3.2 ACTAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

No.	ACTUACIÓN	FECHA
1.	ACTA DE INICIO	20 DE ENERO DE 2026

Tabla 3. Actas del contrato.

3.3 GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA

Para la legalización y perfeccionamiento del contrato fueron adquiridas las pólizas de garantía de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual de conformidad a la CLAUSULA DECIMO OCTAVA. GARANTÍAS, así:

Compañía de Seguros	Póliza No.	Amparo	Vigencia		Valor asegurado
			Desde	Hasta	
SEGUROS DEL ESTADO	14-44-101254656	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/01/2026	20/01/2027	$ 155.929.849,6
SEGUROS DEL ESTADO	14-44-101254656	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	20/01/2026	20/07/2029	$ 155.929.849,6
SEGUROS DEL ESTADO	14-44-101254656	CALIDAD DEL SERVICIO	20/01/2026	20/11/2026	$ 77.964.924,8
SEGUROS DEL ESTADO	14-44-101254656	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS	20/07/2026	20/07/2028	$233.894.774,4
SEGUROS DEL ESTADO	14-44-101254656	CALIDAD DE LOS BIENES	20/01/2026	20/11/2026	$ 155.929.849,6
SEGUROS DEL ESTADO	14-40-101079325	ESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	20/01/2026	20/11/2026	$ 350.181.000,00

Tabla 4. Pólizas y amparos del contrato de obra.

3.4 GARANTÍAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para la legalización y perfeccionamiento del contrato fueron adquiridas las pólizas de garantía de cumplimiento conformidad a la CLAUSULA DECIMO OCTAVA. GARANTÍAS, así:

Compañía de Seguros	Póliza No.	Amparo	Vigencia		Valor asegurado
			Desde	Hasta	
SEGUROS DEL ESTADO	14-44-101254667	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/01/2026	19/01/2027	$ 10.936.100
SEGUROS DEL ESTADO	14-44-101254667	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	20/01/2026	19/01/2029	$ 10.936.100
SEGUROS DEL ESTADO	14-44-101254667	CALIDAD DEL SERVICIO	20/01/2026	19/11/2026	$ 5.468.050

Tabla 5. Pólizas y amparos del contrato de Interventoría.

3.5 RELACIÓN PERSONAL PROPUESTO CONTRATO DE OBRA

PROFESIONAL PROPUESTO	CARGO PROPUESTO
CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR	Director de Obra

CARLOS EMIGDIO ROCHA GONZALEZ	Maestro de Obra 1
ALVARO SANCHEZ MOLINA	Maestro de Obra 2
CAMILO ANDRÉS MARTINEZ ORTIZ	Residente de Obra
LUISA MARIA VILLAREAL	Siso

Tabla 6. Relación personal propuesto.

3.6 RELACIÓN PERSONAL PROPUESTO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PROFESIONAL PROPUESTO	CARGO PROPUESTO
DIEGO ANDRÉS ROMERO VILLAMIZAR	Director de Interventoría
DIEGO ANDRÉS FELIPE ALVAREZ MORENO	Residente de Interventoría
NELLY TATIANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo

Tabla 7. Relación personal propuesto.

3.7 RELACIÓN EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO

Se relaciona el equipo mínimo requerido y propuesto por el contratista; durante el periodo informado, no han sido remitidos a la interventoría los documentos de los equipos, para su respectiva aprobación, toda vez que, los documentos iniciales fueron objeto de observaciones.

TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD
Vehículo de carga tipo camioneta	1
Volqueta	1
Secciones de andamio tubular	4
Herramienta menor	1

Tabla 8. Relación equipo mínimo requerido.

3.8 CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO

Se relaciona el equipo El contratista aporta en debida forma el documento con la relación del equipo mínimo requerido Formato GIO-FM-017.

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS

4.1 VISITAS AL SITIO.

El contratista de obra realizó visitas preliminares a cada sitio o vivienda a intervenir para determinar efectivamente el mejoramiento a implementarse (Remodelación de baños, ventanas, mejoramiento de cubierta entre otros).

Las visitas fueron documentadas a través de informe de visitas realizado en el mes de febrero de 2026 y aprobado por la interventoría.

4.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN OBRA

Durante el periodo informado se ejecutaron entre otras las siguientes actividades en obra

- Mejoramiento de cubiertas: Estas actividades corresponden al cambio total de cubiertas en las viviendas intervenidas, con acabado en cielo raso en pvc e instalación de redes eléctricas para luminarias.
- Remodelación de baños: Esta actividad contempla la demolición de enchapes existentes e instalación de enchape en el área del baño, cambio de aparatos sanitarios e instalaciones de divisiones en duchas.
- Cambio de ventanas: Esta actividad corresponde al cambio de carpintería metálica de ventanas por nuevas en aluminio, contempla la instalación de vidrios y cierres.
- Mejoramiento de pisos: Se realizaron enchapes de pisos en áreas comunes de viviendas.
- El contratista aportó las memorias de cantidades que soportan el Acta Parcial de Obra N.° 01, en cumplimiento de lo exigido por el Decreto 1082 de 2015 respecto a la obligación de presentar soportes técnicos verificables para el reconocimiento de cantidades ejecutadas. Las memorias coinciden con las actividades desarrolladas en obra y permiten validar la trazabilidad y exactitud del avance físico reportado.

Descripción de ítems ya actividades ejecutadas:

ITEM	DESCRIPCION	und
1	DEMOLICIÓN ENCHAPE MURO	M2
2	DEMOLICIÓN BALDOSA DE PISO H=0.04 M	M2
3	DEMOLICIÓN PAÑETE MURO	M2
4	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA 0.15 M	M2
5	DESMONTE DE CUBIERTAS (ASBESTO CEMENTO)	M2
6	DEMOLICIÓN CIELO RASO FALSO	M2
7	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	UN
8	DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	UN
9	DESMONTE VENTANAS	M2
10	RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM (INCLUYE CARGUE)	M3
11	TRASCIEGO DE MATERIAL ENTRADA DE DIFICIL ACCESO MAS DE 20 METROS (MANUAL)	GLB
	ESTRUCTURAS EN CONCRETO / MAMPOSTERIA	
12	REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA	KG
13	MESONES EN CONCRETO 2500 PSI, E=0.1M (INC. REFUERZO)	M2
14	ALISTADO IMPERMEABILIZADO PISOS 1:3, E = 0.04	M2
15	PLACA BASE CONCRETO 0.10 2500 PSI	M2
16	CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 2500 PSI	M2
17	MURO EN BLOQUE No. 5 E=0.12	M2
18	REMATE DE VANO DE PUERTAS Y VENTANAS PARA INSTALACION	ML
19	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM	M2
20	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM (LINEAL)	ML
	APARATOS SANITARIOS	
21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAPLATOS DE SOBREPONER EN ACERO INOXIDABLE 120 X 60 cm (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UN
22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO TANQUE (INCLUYE GRIFERÍA)	UN
23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS COLGAR (INCLUYE GRIFERÍA)	UN
24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCHA MEZCLADORA SIN SALIDA A BAÑERA	UN

25	DIVISIÓN DE BAÑO ALUMINIO Y VIDRIO TEMPLADO H= 1.8 M, E=6MM	M2
26	VENTANA EN ALUMINIO CORREDIZA INCLUYE VIDRIO TRANSPARENTE DE 4MM CON PELICULA	M2
	CARPINTERÍA EN MADERA	
27	MARCO PUERTA Y ENCHAPE, TABLA CHAPA x 0.20 M	UN
28	HOJA PUERTA ENTABLERADA MADECOR 0.76-1.0 M	UN
29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CERRADURA DE POMO BAÑO	UN
	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	
30	PUNTO HIDRÁULICO CONEXIÓN APARATOS SANITARIOS	UN
31	RED SUMINISTRO PVC 1/2"	ML
32	RED SANITARIA PVC-S 3"	ML
33	REGISTRO 1/2"	UN
	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	
34	SALIDA LÁMPARA TOMA PVC COMPLETA	UN
35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO,(NO INCLUYE CABLEADO, INCLUYE EMPALMADORAS, INTERRUPTOR Y ACCESORIOS)	UN
36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE EMPOTRAR TIPO BALA LED 1X17W, 120 VAC.	UN
37	SALIDA TOMA DOBLE PVC COMPLETA	UN
38	TUBERÍA PVC CONDUIT 1/2"	ML
	PISOS,ACABADOS,ENCHAPES Y ACCESORIOS	
39	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 30X60 CALIDAD PRIMERA	M2
40	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 30X60 CALIDAD PRIMERA (LINEAL)	ML
41	GUARDAESCOBA CERAMICA 7X30	ML
42	JUEGOS INCRUSTAR (INCLUYE TOALLERO,PORTA ROLLO, JABONERA,CEPILLERA Y PERCHA SIMPLE)	UN
43	REJILLA SIFÓN CON SOSCO 4.5CM X 3.5CM	UN
44	REMATES BOCEL WING PVC TRADICIONAL	ML
	CIELO RASO	
45	CIELO RASO EN PVC e=9 mm (INCLUYE ESTRUCTURA DE APOYO)	M2
46	MEDIA CAÑA CIELO RASO PVC	ML
	CUBIERTAS	
47	TEJA FIBROCEMENTO No. 8	M2
48	TEJA ONDULADA TRANSPARENTE POLICARBONATO PERFIL 7	M2
49	CABALLETE FIJO CANALETA 90 FIBROCEMENTO	ML
50	ESTRUCTURA METÁLICA PARA TEJA DE FIBROCEMENTO (TUBO ESTRUCTURAL ABIERTO 4"X2", 15 MM)	M2
51	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 22; DS=20	ML
52	BAJANTE PVC AGUAS LLUVIAS D=4"	ML
53	CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 22; DS=90	ML
	PINTURAS	
54	ESTUCO PLASTICO ANTI HONGOS Y VINILO TIPO 1 "KORAZA "	M2
55	ESTUCO Y VINILO 3 MANOS	M2
56	ESTUCO Y VINILO 3 MANOS (LINEAL)	ML
	ASEO GENERAL	
57	ASEO GENERAL DEL ESPACIO INTERVENIDO	GL

Tabla 9. Relación equipo mínimo requerido.

Para el periodo informado fueron intervenidas un total de 32 unidades de vivienda. A continuación, se detalla el listado de los beneficiarios y sus respectivos mejoramientos ejecutados al 100%:

ITEM	BENEFICIARIO	TIPO DE

1	Luz Estela Rodríguez Gómez, Conjunto Cacique de Cajicá	Cambio de ventanas
2	Andrea Paola Gonzales Alvarado, Conjunto Cacique de Cajicá	Cambio de ventanas
3	Ana Rosa Ayala Bello, Conjunto Cacique de Cajicá	Cambio de ventanas
4	Luis Alberto Mendivelso, Conjunto Cacique de Cajicá	Cambio de ventanas
5	Carmela Caro Vergel, Conjunto Cacique de Cajicá	Cambio de ventanas
6	María Nancy Basurto Pinzon, Conjunto Cacique de Cajicá	Cambio de cubierta y luminarias
7	Alvaro Montaño Gualteros, Conjunto Cacique de Cajicá.	Cambio de ventanas
8	María Nelly Vargas Cifuentes, Conjunto Valles de Cajicá	Remodelación de baño
9	Flor María Pinzon, Conjunto Valles de Cajicá	Enchape de pisos
10	Paola Andrea Salinas Charry, Conjunto Candelaria I de Cajicá.	Cambio de cubierta, cielo raso y luminarias
11	Araminta Figueroa Buitrago, Conjunto Valles de Cajicá	Remodelación de baño y cocina
12	Jamilton Angarita Trujillo, Conjunto Valles de Cajicá	Remodelación de dos baños
13	Andrea Diaz Roa, Conjunto Candelaria I Cajicá.	Remodelación de dos baños
14	Nohora Eliana Choachi Arévalo, Conjunto Candelaria I Cajicá	Arreglo de cubierta del patio y arreglo del baño social
15	Karen Tatiana Rozo Zapata, capellanía	instalación de Cielo raso y cambio de cubierta
16	María Del Rosario Barrero Moncaleano, capellanía	instalación de cielo raso, división de baño y pintura
17	Luis Eduardo Guzman Lozano, Conjunto Valles de Cajicá	Remodelación Baño habitación principal
18	Luis Enrique Acosta Sanchez, Conjunto Valles de Cajicá	Remodelación Baño principal
19	Valentina Pinzon Ramirez, Conjunto Valles de Cajicá	Remodelación de baños
20	Evangelina Mora Calderon, Capellania	Remodelación de la cocina
21	Maria Elvira Gonzales Jurado, Conjunto Candelaria II Cajicá	Remodelación de baño
22	Olga Lucia Ostos, Capellania	Arreglo de afectación por humedad y pintura
23	Amparo Gonzales Bello, Chuntame Santa Ines	Enchape de pisos y zona húmeda
24	María Leonor Gonzales Bello, Chuntame	Enchape de pisos y zona húmeda
25	María del Carmen Chicacausa Rincon	Enchape de pisos
26	Manuel de Jesús Villamil Alonso, El Rocio	Piso del apartamento y cielo raso
27	Esther Diaz Guacame, El Rocio	Enchape de la vivienda y cocina
28	Jeidy Natalia Gómez Suarez, La estación	Cocina y enchape de la sala
29	Oswaldo Marín Moyano Barios, Canelon la Palma	Enchape piso de la vivienda
30	María Elena Triviño Salazar, El misterio	Cambio de cubierta

31	María Elvira Bello Bello, Sector Rio Frio La Florida	Enchape piso vivienda
32	María Olga Diaz Gutiérrez el misterio	enchape de habitación y baño

4.3 ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA

Durante el periodo informado la interventoría ejecutó las actividades según la Clausula Novena del contrato de interventoría así:

Obligación	Descripción	Evidencia
	Obligaciones Específicas del Interventor	
1	Desarrollar el objeto del contrato, de conformidad con la naturaleza del servicio, los presentes estudios previos y la propuesta presentada por el contratista.	Informe Mensual de Interventoría N 01 (presente informe).
2	Controlar que, durante todas las etapas del desarrollo del contrato de obra, éste se ajuste a lo establecido en los documentos contractuales.	Se cumplió, las evidencias se anexan al presente informe
3	Solicitar al ejecutor subsanar los inconvenientes que se presenten.	Se solicitaron subsanaciones en comité de obra de fecha 13 y 27 de febrero de 2026.
4	Solicitar al instituto la imposición de las multas a que haya lugar.	No aplicó en el periodo informado
5	Exigir que se cumpla estrictamente con las características y condiciones contractuales.	Se cumplió, las evidencias se anexan al presente informe
6	Atender con prontitud y eficacia las solicitudes realizadas por el ejecutor para desarrollar exitosamente las diferentes labores del contrato	Se cumplió, las evidencias se anexan al presente informe
7	Colaborar en la resolución de las dificultades que se presenten en el desarrollo del contrato, con orden técnico, lógico y ajustado a la legislación vigente; lo cual no implica la pérdida de su autonomía e independencia frente al ejecutor.	Se superaron de acuerdo a los compromisos consignados en comité de obra de fecha 13 y 27 de febrero de 2026.
8	Representar al instituto, para la adecuada ejecución del contrato apoyándola en la dirección y coordinación del mismo, sin ir en contra de la misión y los valores de la entidad.	Se cumplió, las evidencias se anexan al presente informe
9	Asegurar mediante una Supervisión proactiva, la calidad del desarrollo del objeto contractual.	Se cumplió, las evidencias se anexan al presente informe
10	Iniciar, recibir, realizar el seguimiento y conceptuar sobre las situaciones que se presenten en la ejecución relacionadas con la interpretación de los pliegos de condiciones y para la interpretación de las cláusulas contractuales y sobre la imposición de multas en caso de incumplimiento de obligaciones y liquidación del contrato	No aplicó en el periodo informado

11	Informar al supervisor del instituto, en forma oportuna, continua y periódica, sobre el avance, problemas y soluciones presentados en el desarrollo del contrato. Así mismo transmitir al contratista las decisiones de la entidad sobre los temas relacionados con el contrato en especial aquellos que presenten controversia.	Se cumplió, las evidencias se anexan al presente informe y la correspondencia enviada al Instituto.
12	Efectuar un estricto control de la calidad de los materiales empleados por el contratista para el desarrollo del objeto contractual, a partir de las especificaciones técnicas requeridas por el Municipio.	Se cumplió, las evidencias se anexan al presente informe
13	Verificar que el contratista en el desarrollo del contrato cumpla con las especificaciones técnicas aplicables a cada caso.	Se cumplió, las evidencias se anexan al presente informe
14	Ejercer un estricto control financiero y legal al contrato y recomendar al instituto, con la debida anticipación, las acciones administrativas a seguir en cada caso.	Se cumplió, las evidencias se anexan al presente informe
15	Prevenir el incumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista, corrigiendo los conceptos erróneos oportunamente, de tal modo que se impida que el objeto del contrato se desvíe.	Se cumplió, las evidencias se anexan al presente informe
16	El cumplimiento de los objetivos contractuales y los preceptos legales del orden nacional, como el art. 26 de la Ley 80 "principio de responsabilidad" se constituye el fundamento legal de la función de la Supervisión, como función derivada de las atribuciones y responsabilidades conferidas a la entidad	Se cumplió, las evidencias se anexan al presente informe
17	Someter a consideración del instituto las modificaciones a los diseños y a las especificaciones técnicas indicando las razones de las modificaciones y expresando por escrito su concepto sobre su viabilidad técnica y económica.	No aplicó en el periodo informado
18	Someter a consideración del instituto las solicitudes de adición en plazo y valor del contrato con el fin de cumplir con su objeto, con la debida anticipación (no menos de quince (15) días hábiles antes del vencimiento del mismo y sustentación escrita justificando el beneficio económico y la gestión de desarrollo del contrato	No aplicó en el periodo informado
19	Someter a consideración del instituto las reclamaciones presentadas por el contratista de obra con su evaluación, soporte, concepto y recomendaciones.	No aplicó en el periodo informado
20	Exigir al contratista la permanencia en la ejecución del contrato el personal requerido en el pliego de condiciones, así como del equipo mínimo exigido en buenas condiciones de funcionamiento, para poder cumplir con el programa de trabajo e inversión.	Se cumplió, las evidencias se anexan al presente informe
21	Presentar el respectivo cronograma de ejecución antes de dar inicio a las actividades contratadas.	Se cumplió, las evidencias se anexan al presente informe
22	Solicitar y aprobar informes mensuales de avance de ejecución de obra al respectivo contratista con el fin de remitirlos al supervisor.	Se cumplió, las evidencias se anexan al presente informe

4.4 CONTROL DE CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO CONTRATO DE OBRA

Para el control del cronograma el contratista de obra presenta la curva S del proyecto:

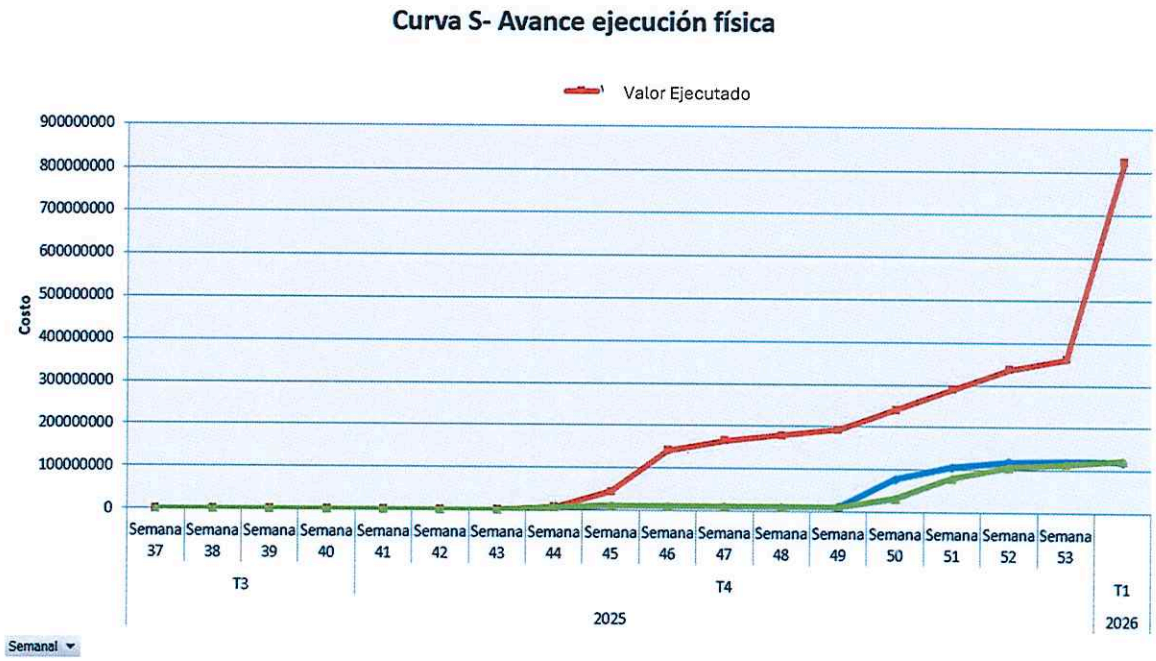


Imagen 5. Avance del proyecto.

AVANCE PROGRAMADO	AVANCE EJECUTADO
20%	61.77%

OBSERVACIONES: para el periodo informado se observa una ejecución correspondiente al 61.77% ,se evidencia un adelanto en la programación del 40%, esta situación obedece a la logística y ejecución efectiva por parte del contratista de obra, al igual que la facilidad de acceso a los sitios de las obras y el suministro oportuno de los materiales en obra. El contratista maneja un frente de trabajo por cada unidad de vivienda intervenida, optimizando la ejecución del cronograma.
(Ver Anexo 1-Programación de obra)

Avance financiero: 61.77% durante el periodo informado no se presentó avance financiero.

CAUSAS DEL ATRASO: No aplica.

4.5 ACTAS DE PAGO CONTRATO DE OBRA

ACTA DE PAGO	PERIODO	VALOR FACTURADO	PORCENTAJE VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SALDO ACTUAL
1	20 de enero de 2026 al 02 de marzo de 2026	$ 481.583.462	61.77%	$ 298.065.786
	TOTAL FACTURADO:	**$ 481.583.462**	**61.77%**	

Durante el periodo informado se recibió y aprobó el acta parcial de obra N 01, para el respectivo inicio

4.6 BALANCE DEL CONTRATO DE OBRA

RESUMEN	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 779.649.248,00**
VALOR ACTAS PARCIALES:	$ 481.583.462,00
PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA:	61.77%
ANTICIPO:	No aplica
VALOR ADICIONAL:	$ 0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	**$ 779.649.248,00**
SALDO POR EJECUTAR:	**$ 298.065.786,00**

4.7 CONTROL DE CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para el control del cronograma el contratista de obra presenta la curva S del proyecto:

AVANCE PROGRAMADO	AVANCE EJECUTADO
20%	61.77%

OBSERVACIONES: para el periodo informado se observa una ejecución física o avance de obra del correspondiente al 61.77%. El contratista maneja un frente de trabajo por cada unidad de vivienda intervenida, optimizando la ejecución del cronograma.
Avance financiero: 0% durante el periodo informado no se presentó avance financiero.

CAUSAS DEL ATRASO: No aplica.

4.8 ACTAS DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

ACTA DE PAGO	PERIODO	VALOR FACTURADO	PORCENTAJE VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SALDO ACTUAL
	TOTAL PAGADO			

Durante el periodo informado, no se realizaron pagos a la Interventoría.

4.9 BALANCE DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

RESUMEN	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 54.680.500,00**
VALOR ACTA PARCIAL N 01:	**$ 33.776.144,85**
PORCENTAJE DE AVANCE:	**61.77%**
ANTICIPO:	No aplica
VALOR ADICIONAL:	$ 0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	**$ 54.680.500,00**
SALDO POR EJECUTAR:	**$ 20.904.355,15**

OBSERVACIONES: De acuerdo a la Clausula Octava – Forma de Pago el avance de la presente interventoría corresponde al 61.77%.

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

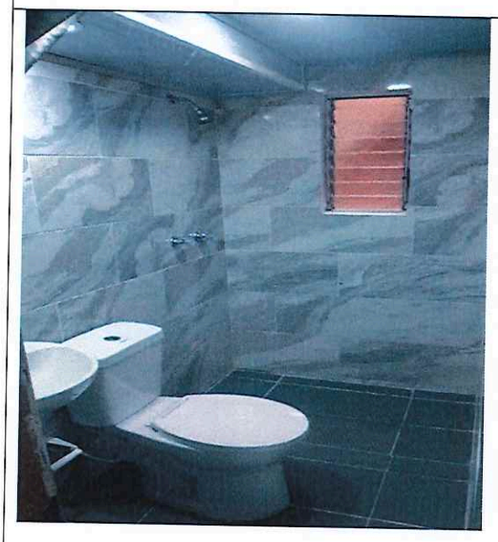
5.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL DE LA EJECUCIÓN

Se presenta el Registro fotográfico genérico de la ejecución de actividades en el marco de las obligaciones contenidas en el contrato de obra, este registro permite identificar el tipo de mejoramientos realizados:

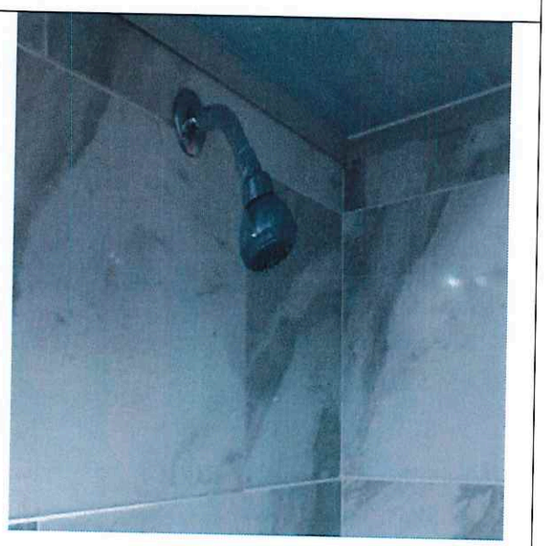




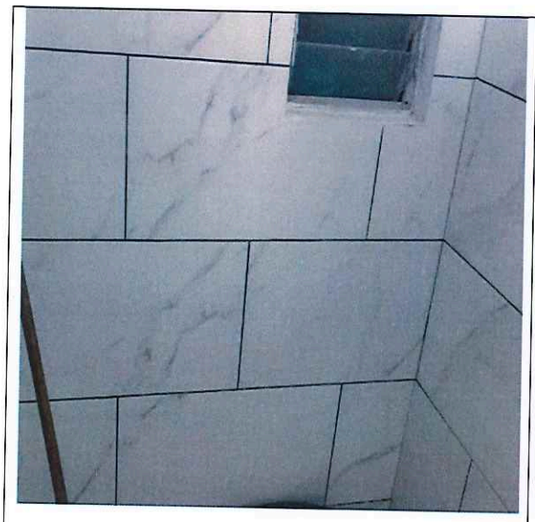
Fotografía 1 y 2. Mejoramiento de cubiertas (Cambio total de cubierta en teja) reemplazo de cubierta e instalación de cielo raso en PVC.



Fotografía 3. Mejoramiento de baños, demolición de enchapes existentes, se observa instalación de enchapes piso, techo e instalación de aparatos sanitarios



Fotografía 4. Mejoramiento de baños. Instalación de aparatos hidrosanitarios, se evidencia enchape en zonas húmedas.



Fotografía 5. Enchape en baños, los mejoramientos contemplan la adecuación e instalación de acabados en estas zonas.



Fotografía 6. Mejoramiento Pisos en unidades de vivienda.



Fotografía 7. Los mejoramientos de vivienda dirigidos a la adecuación de baños requieren el retiro total de los acabados existentes y la instalación de nuevos.



Fotografía 8. Instalación de divisiones de baños en vidrio templado.



Fotografía 9. Se observan mejoramientos en baños con acabados bien ejecutados.



Fotografía 10. La instalación de enchape de piso a techo, garantiza mayor durabilidad y calidad de las áreas mejoradas.



Fotografía 11. Proceso constructivo de mejoramiento de baños.



Fotografía 12. Instalación de divisiones de baños en vidrio templado.



Fotografía 13. Mejoramiento de pisos con instalación de enchape.



Fotografía 14. Para la instalación de enchape en pisos fue necesario alistar la superficie con el fin de garantizar la calidad de las obras.

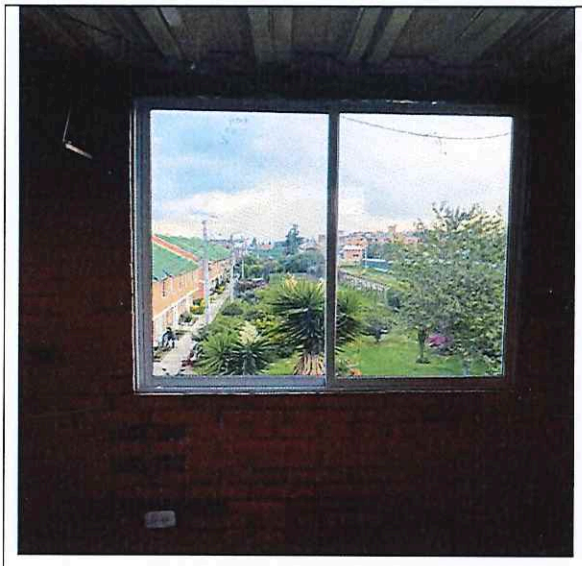


Fotografía 15. Mejoramiento con enchape de pisos en cocina.

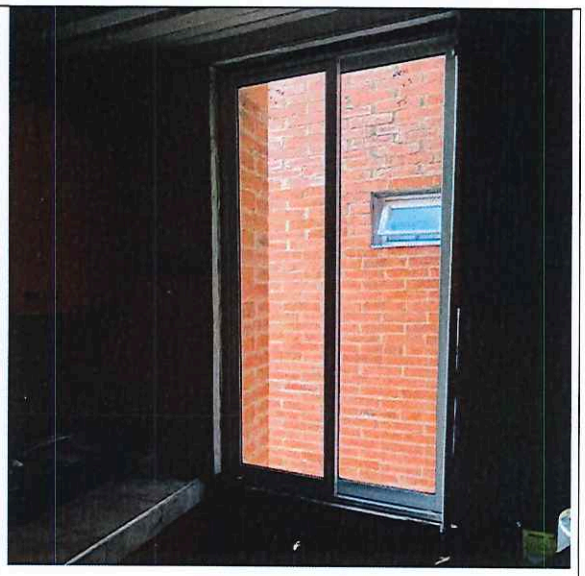


Fotografía 16. Mejoramiento de vivienda consistente en enchape de pisos en habitaciones (dormitorios).

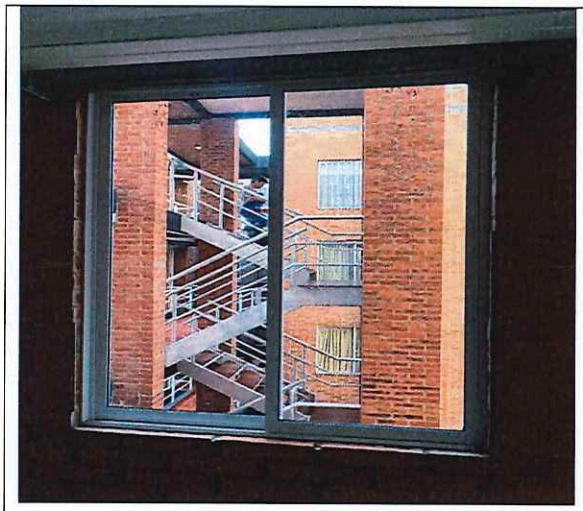
	
Fotografía 17. Enchape de pisos en áreas comunes de viviendas (Zona de sala y comedor).	**Fotografía 18.** Se observa la instalación de enchape sobre pisos nivelados y alistados por el contratista de obra.
	
Fotografía 19. Mejoramiento de áreas expuestas a humedades, instalación de zócalos y pisos en cerámica.	**Fotografía 20.** La instalación de enchapes en zonas de lavado, permiten contralar humedades.



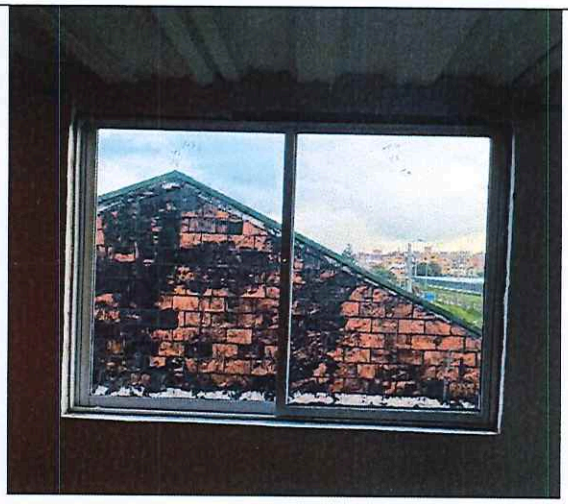
Fotografía 21. Se realizaron mejoramientos de vivienda con el cambio total de carpintería metálica de ventanas con alto grado de deterioro.



Fotografía 22. Instalación de ventanas en marco de aluminio y vidrio.



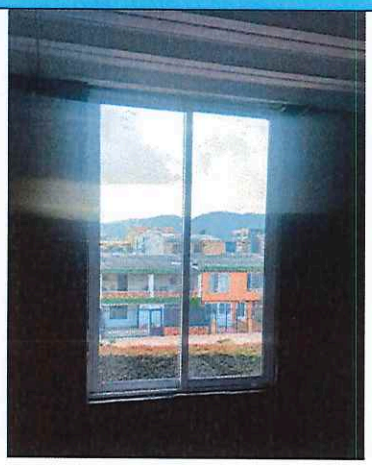
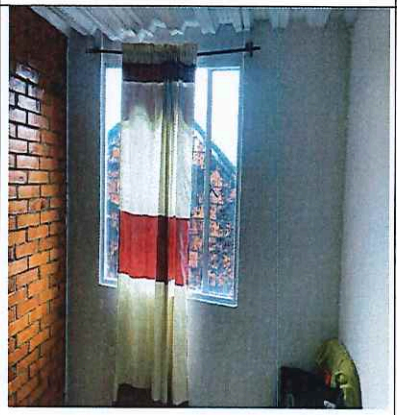
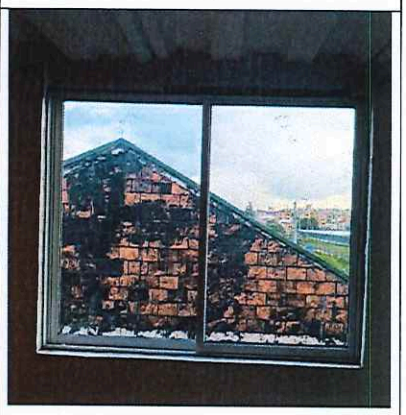
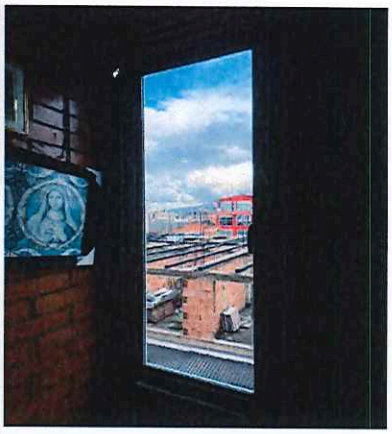
Fotografía 23. Ventanas en marco de aluminio y vidrio instaladas.

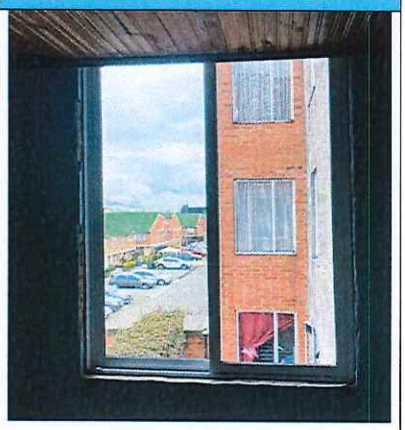
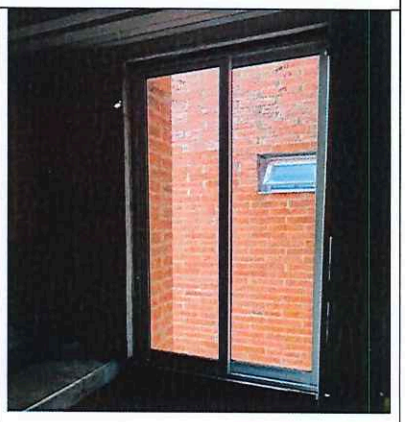
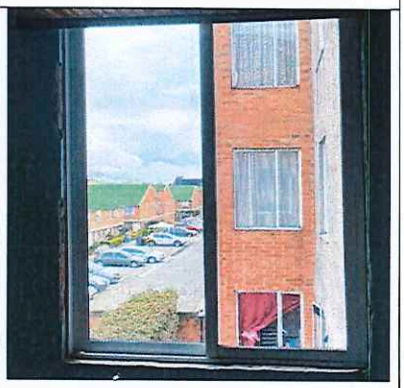


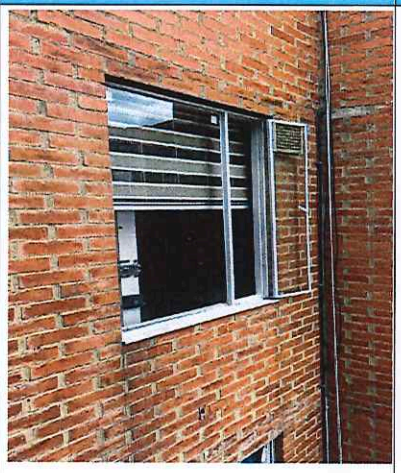
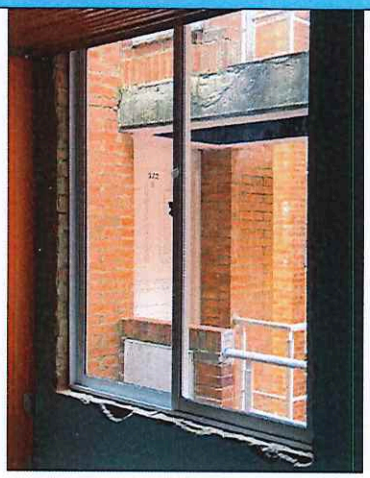
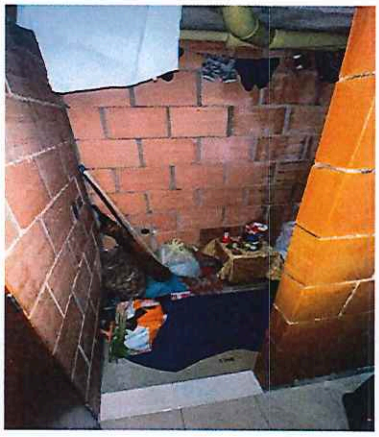
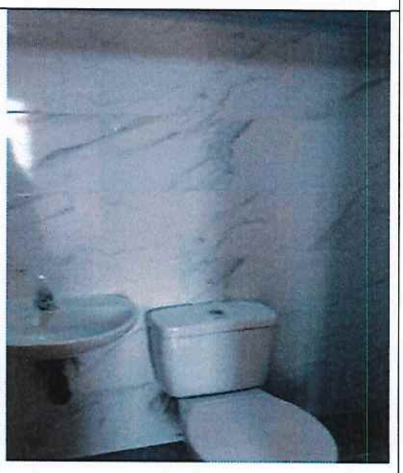
Fotografía 24. Las ventanas reemplazadas, mejoran espacios de las viviendas mitigando la posible existencia de humedades.

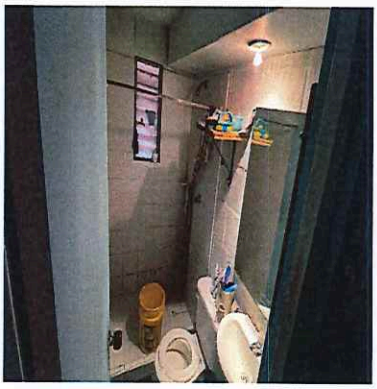
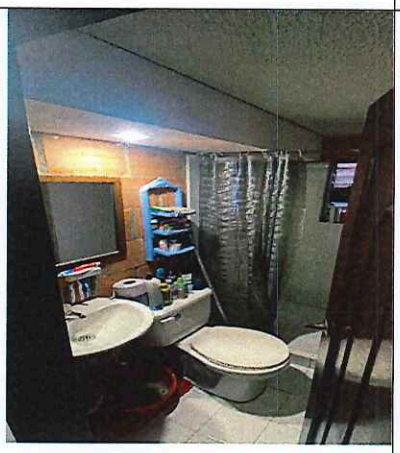
5.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO MEJORAMIENTOS EJECUTADOS

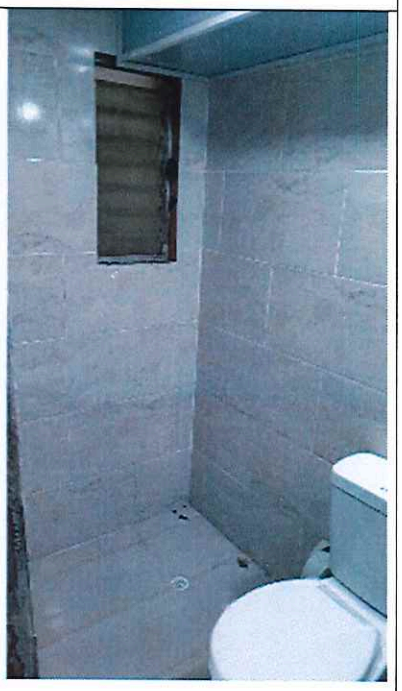
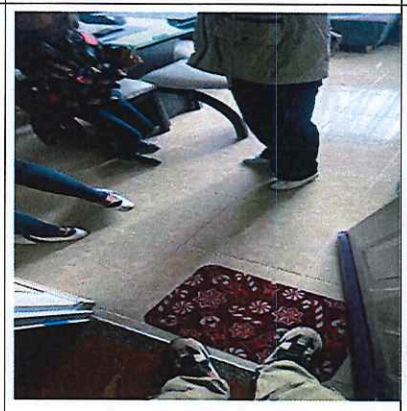
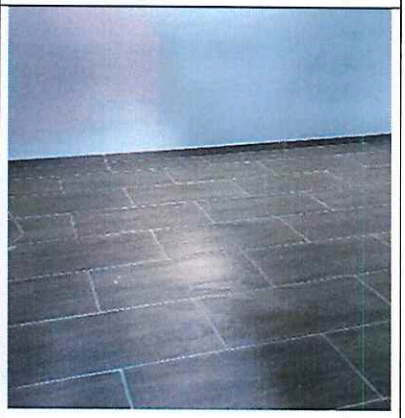
A continuación, se presenta la evidencia fotográfica que documenta la intervención y ejecución satisfactoria de los 31 mejoramientos realizados e informados en el presente informe. Las fotografías iniciales tienen como fuente el documento "Informe de visita diagnostico" (Fotografías previas al inicio de la intervención).

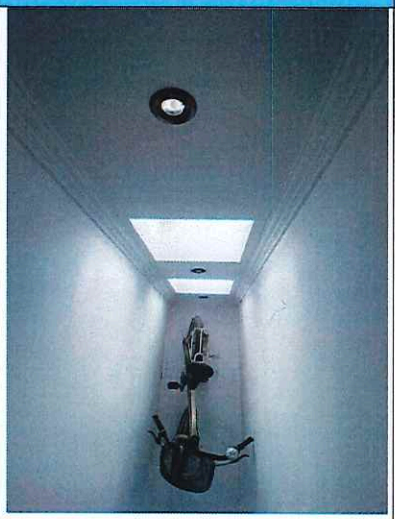
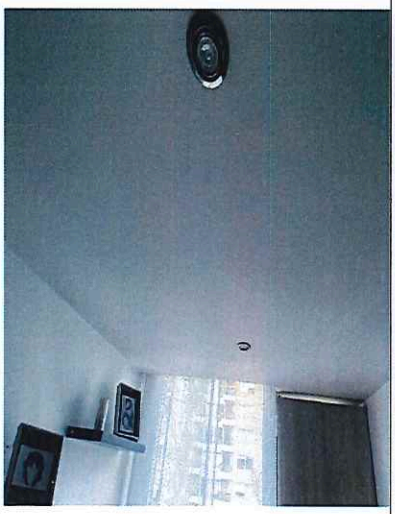
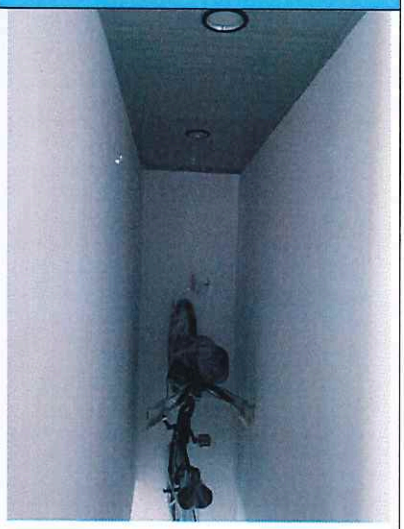
NOMBRE BENEFICIARIO Y NUMERO DE CONTACTO	UBICACION	ANTES DE LA INTERVENCIÓN	DESPUES DE LA INTERVENCIÓN
Luz Estela Rodríguez Gómez Contacto: 3123239840/3023182194	Calle 7 N° 1-27 Conjunto Cacique Cajicá		
Andrea Paola Gonales Alvarado Contacto: 3103109155	Calle 7 N° 1-27 Conjunto Cacique Cajicá		
Ana Rosa Ayala Bello Contacto: 3114636213	Calle 7 N° 1-27 Conjunto Cacique Cajicá	 	

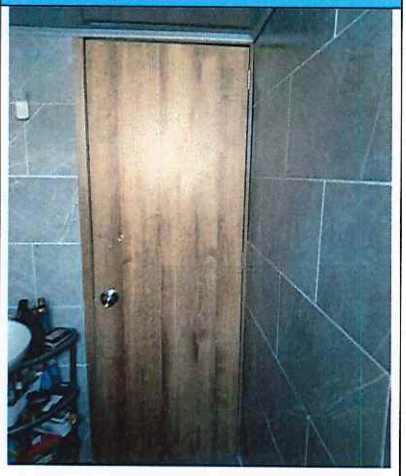
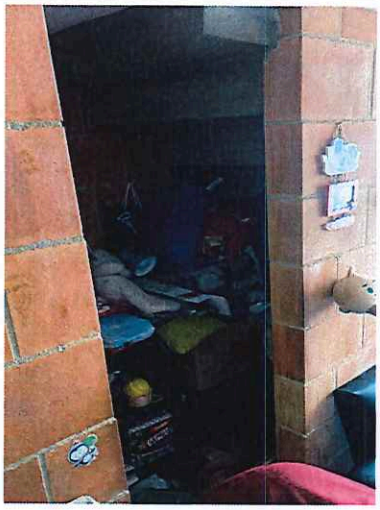
NOMBRE BENEFICIARIO Y NUMERO DE CONTACTO	UBICACION	ANTES DE LA INTERVENCIÓN	DESPUES DE LA INTERVENCIÓN
			
Luis Alberto Mendivelso Contacto: 3124089951/3138085794	Calle 7 N° 1-27 Conjunto Cacique Cajicá		
Carmela Caro Vergel Contacto: 3144692909/3127877972	Calle 7 N° 1-27 Conjunto Cacique Cajicá		
María Nancy Basurto Pinzon Contacto: 3102038059/3208860611	Calle 7 N° 1-27 Conjunto Cacique Cajicá		

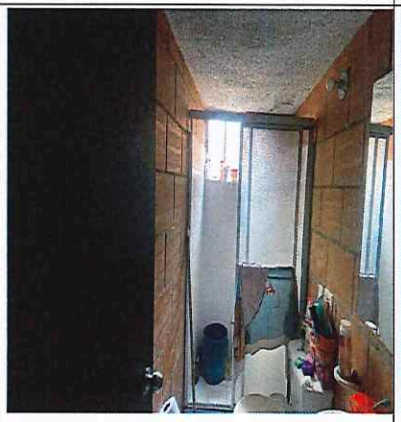
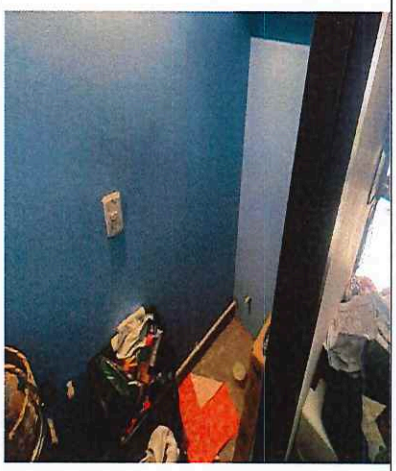
NOMBRE BENEFICIARIO Y NUMERO DE CONTACTO	UBICACION	ANTES DE LA INTERVENCIÓN	DESPUES DE LA INTERVENCIÓN
Alvaro Montaño Gualteros Contacto: 316466862629/3154 434806	Calle 7 N° 1-27 Conjunto Cacique Cajicá		
Luis Eduardo Guzman Lozano Contacto: 3223379017	Calle 4 N° 5-30 Conjunto Valles de Cajicá		
Luis Enrique Acosta Sánchez Contacto: 3102616186/301914 6717	Calle 4 N° 5-30 Conjunto Valles de Cajicá		

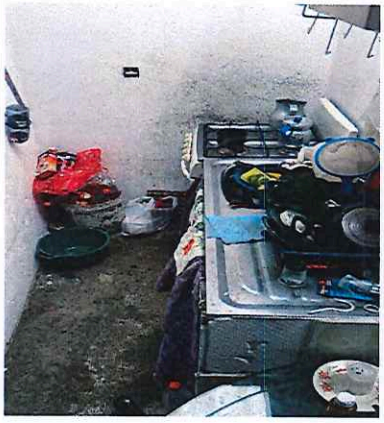
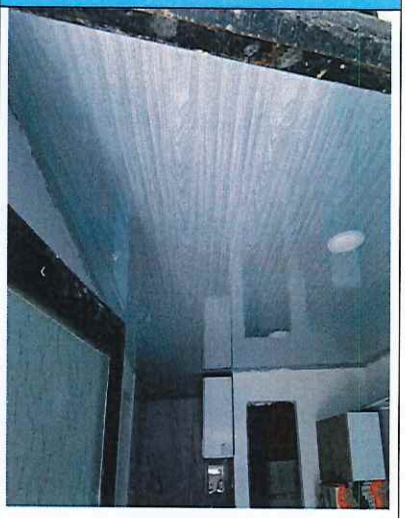
NOMBRE BENEFICIARIO Y NUMERO DE CONTACTO	UBICACION	ANTES DE LA INTERVENCIÓN	DESPUES DE LA INTERVENCIÓN
Araminta Figueroa Buitrago Contacto: 3115969765/3147065028	Calle 4 N° 5-30 Conjunto Valles de Cajicá	 	 
Jamilton Angarita Trujillo Contacto: 3223984904	Calle 4 N° 5-30 Conjunto Valles de Cajicá		

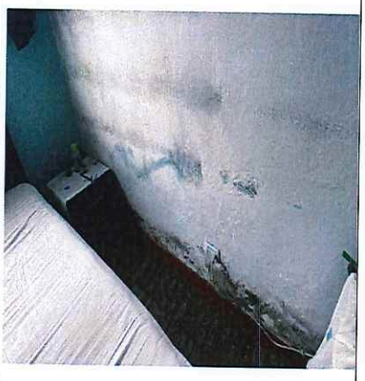
NOMBRE BENEFICIARIO Y NUMERO DE CONTACTO	UBICACION	ANTES DE LA INTERVENCIÓN	DESPUES DE LA INTERVENCIÓN
			
María Nelly Vargas Cifuentes Contacto: 3132830713/3213364851	Calle 4 N° 5-30 Conjunto Valles de Cajicá		
Flor María Pinzon Contacto: 3103411347/3002937403	Calle 4 N° 5-30 Conjunto Valles de Cajicá		

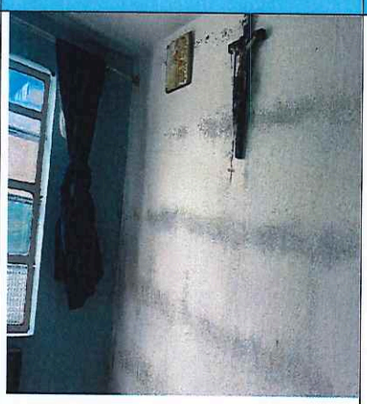
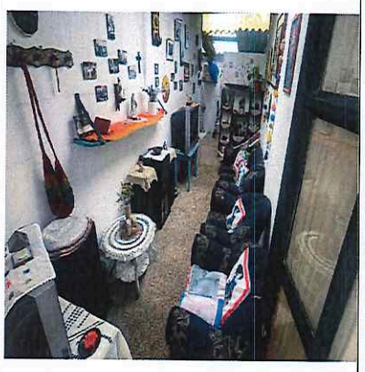
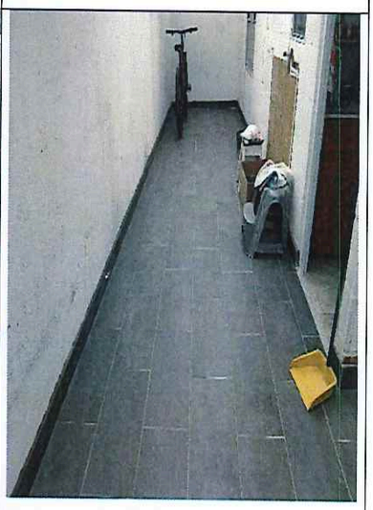
NOMBRE BENEFICIARIO Y NUMERO DE CONTACTO	UBICACION	ANTES DE LA INTERVENCIÓN	DESPUES DE LA INTERVENCIÓN
Paola Andrea Salinas Charry Contacto: 3192818624/3156620858	Calle 4 N° 1-98 Candelaria I	 	 

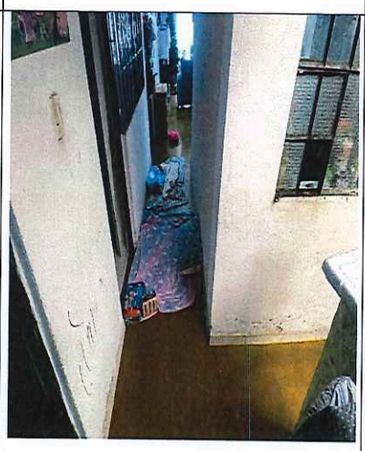
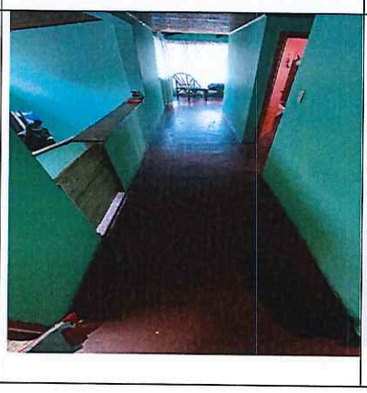
NOMBRE BENEFICIARIO Y NUMERO DE CONTACTO	UBICACION	ANTES DE LA INTERVENCIÓN	DESPUES DE LA INTERVENCIÓN
Andrea Diaz Roa Contacto: 3115429078	Calle 4 N° 1-98 Candelaria I	 	 
Nohora Eliana Choachi Arévalo Contacto: 3124089951/3138085794	Calle 4 N° 1-98 Candelaria I		

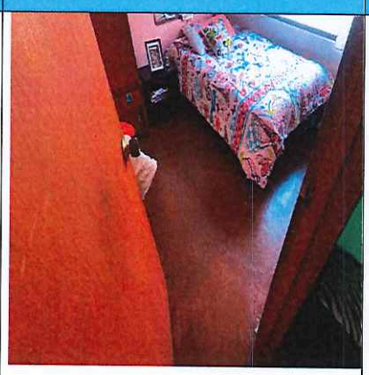
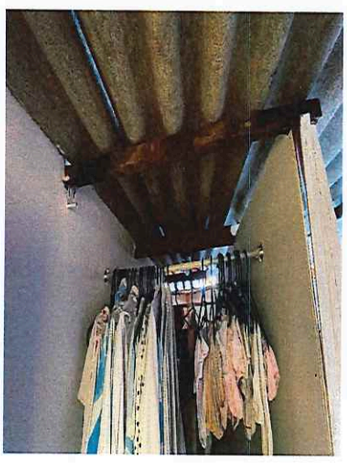
NOMBRE BENEFICIARIO Y NUMERO DE CONTACTO	UBICACION	ANTES DE LA INTERVENCIÓN	DESPUES DE LA INTERVENCIÓN
			
María Elvira Gonzales Jurado Contacto: 3005041638/3003149645	Calle 4 N° 2-100 Candelaria II	 	 

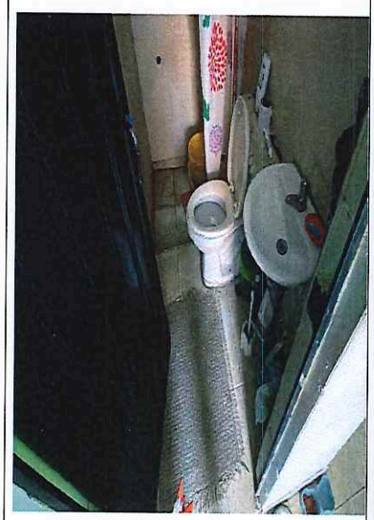
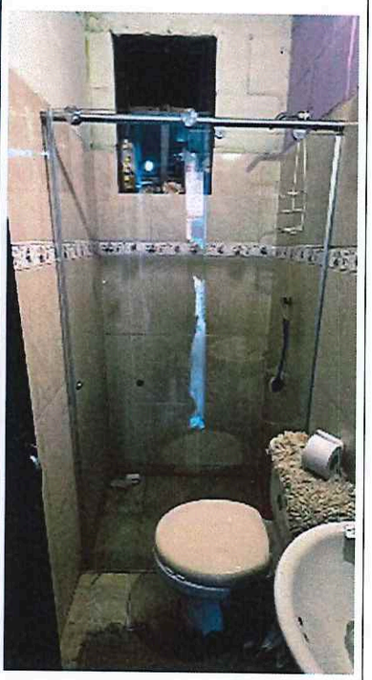
NOMBRE BENEFICIARIO Y NUMERO DE CONTACTO	UBICACION	ANTES DE LA INTERVENCIÓN	DESPUES DE LA INTERVENCIÓN
Karen Tatiana Rozo Zapata Contacto: 3103054985/3223863515	Capellanía	 	 
María Del Rosario Barrero Moncaleano Contacto: 3184463030/3125773 82	Capellanía		

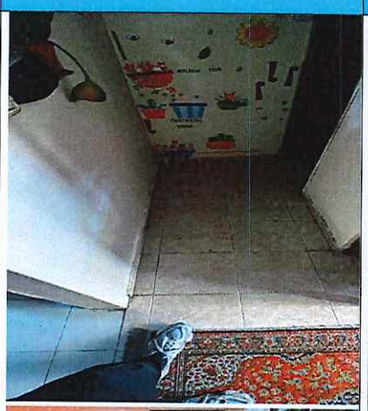
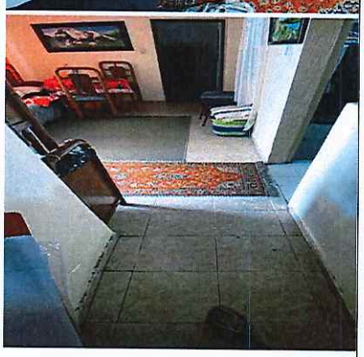
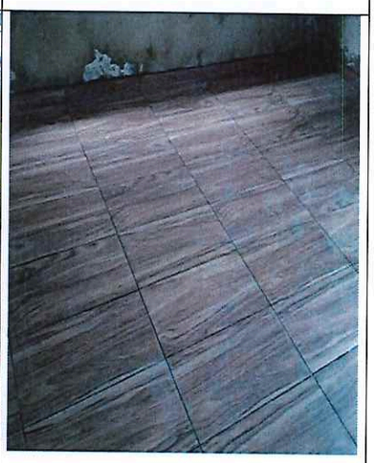
NOMBRE BENEFICIARIO Y NUMERO DE CONTACTO	UBICACION	ANTES DE LA INTERVENCIÓN	DESPUES DE LA INTERVENCIÓN
			
Olga Lucia Ostos Contacto: 3197247064/3103680334	Capellanía	 	 

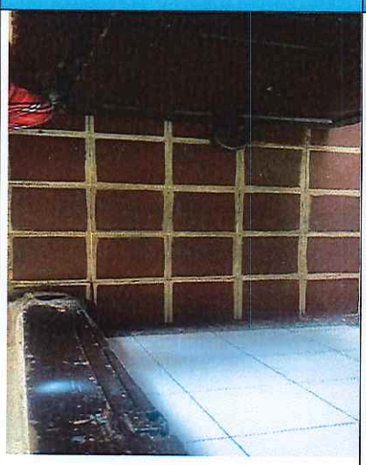
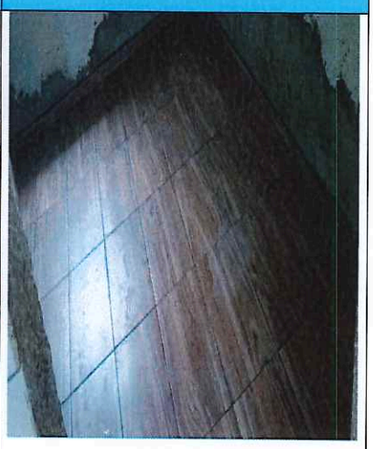
NOMBRE BENEFICIARIO Y NUMERO DE CONTACTO	UBICACION	ANTES DE LA INTERVENCIÓN	DESPUES DE LA INTERVENCIÓN
			
Amparo Gonzales Bello Contacto: 3115204426/3003571762	Chútame, santa Inés	  	 

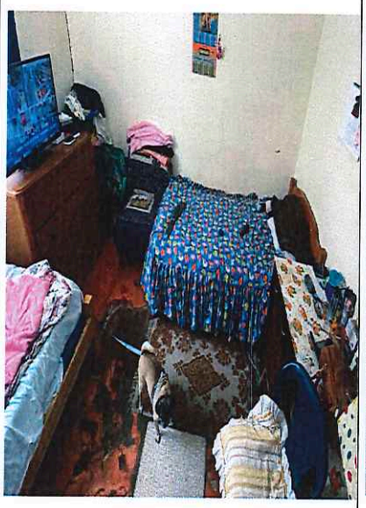
NOMBRE BENEFICIARIO Y NUMERO DE CONTACTO	UBICACION	ANTES DE LA INTERVENCIÓN	DESPUES DE LA INTERVENCIÓN
María Del Carmen Chicacausa Rincon Contacto: 3204210145/3214703124	El rocío	 	 
Manuel De Jesús Villamil Alonso Contacto: 3142625148/3144820009	El rocío		

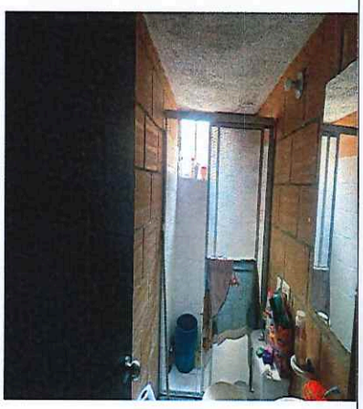
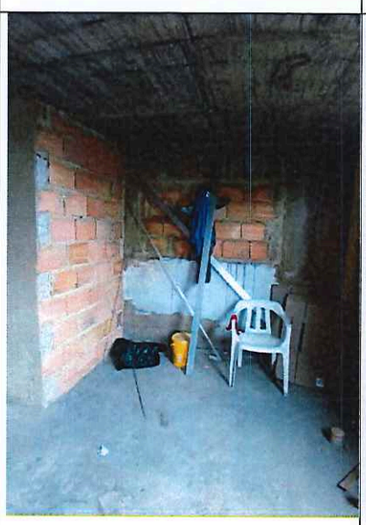
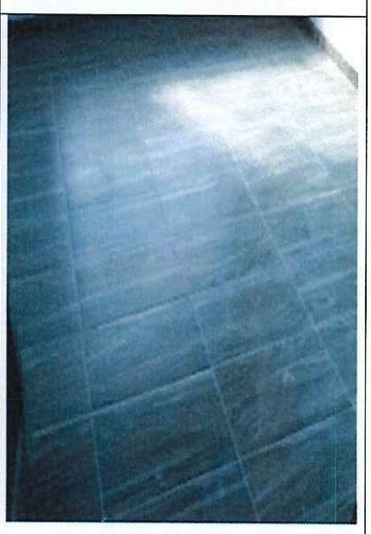
NOMBRE BENEFICIARIO Y NUMERO DE CONTACTO	UBICACION	ANTES DE LA INTERVENCIÓN	DESPUES DE LA INTERVENCIÓN
		  	  

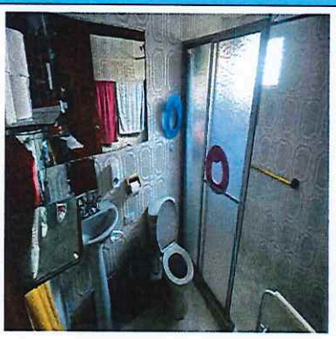
NOMBRE BENEFICIARIO Y NUMERO DE CONTACTO	UBICACION	ANTES DE LA INTERVENCIÓN	DESPUES DE LA INTERVENCIÓN
Esther Diaz Guacaneme Contacto: 3123108720	El rocío sexta avenida	 	 
Jeidy Natalia Gómez Suarez Contacto: 3203538541/3124784944	La estación		

NOMBRE BENEFICIARIO Y NUMERO DE CONTACTO	UBICACION	ANTES DE LA INTERVENCIÓN	DESPUES DE LA INTERVENCIÓN
		 	 
Oswaldo Marín Moyano Barios Contacto: 3108500018/3125669361	Canelon la palma		

NOMBRE BENEFICIARIO Y NUMERO DE CONTACTO	UBICACION	ANTES DE LA INTERVENCIÓN	DESPUES DE LA INTERVENCIÓN
		 	 
María Elena Triviño Salazar Contacto: 3204407805	El misterio		 

NOMBRE BENEFICIARIO Y NUMERO DE CONTACTO	UBICACION	ANTES DE LA INTERVENCIÓN	DESPUES DE LA INTERVENCIÓN
María Olga Diaz Gutiérrez Contacto: 3138419492/3102665308	El misterio	 	 

NOMBRE BENEFICIARIO Y NUMERO DE CONTACTO	UBICACION	ANTES DE LA INTERVENCIÓN	DESPUES DE LA INTERVENCIÓN
María Elvira Bello Bello Contacto: 3107602189/3143011581	Sector rio frio la florida		
María Leonor Gonzales Bello Contacto: 3143011494/3012457200	Chútame		
Envangelina Mora Calderon Contacto: 3115077510/3217539972	Capellanía		

NOMBRE BENEFICIARIO Y NUMERO DE CONTACTO	UBICACION	ANTES DE LA INTERVENCIÓN	DESPUES DE LA INTERVENCIÓN
Valentina Pinzon Ramírez Contacto: 39804474			

6. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

6.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA

Control de correspondencia:

NUMERO DE COMUNICACIÓN	ASUNTO	DESTINATARIO
OF-001-2026	Información dificultades en visitas de obra	INSVIVIENDA
OF-002-2026	Aprobación de informe inicial de visitas	INSVIVIENDA
05-02-2026	Aprobación Programación de obra según Acta de inicio.	Ortiz y Carrillo Ingeniería SAS
OF-003-2026	Aprobación del certificado de calidad de materiales	Ortiz y Carrillo Ingeniería SAS

7. PLAN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

El contratista de obra realizó la entrega del plan de seguridad y salud en el trabajo, a través del presente informe. Se allega Formato GIO-FM-009, se anexa informe

7.1 PERSONAL EN OBRA

Durante el periodo informado, la ejecución del contrato de obra se desarrolló con frentes de trabajo activos en cada uno de los sitios de intervención definidos en el objeto contractual. La interventoría realizó el seguimiento y verificación del personal vinculado en obra, constatando su presencia efectiva en los frentes de trabajo y verificando la modalidad de vinculación laboral o contractual de cada trabajador, en cumplimiento de lo establecido en el **artículo 23 de la Ley 1150 de 2007**, el **artículo 50 de la Ley 789 de 2002** y las obligaciones contractuales en materia de seguridad social y aportes parafiscales. Se realizó el seguimiento Formato GIO – FM-018.

7.2 SEGUIMIENTO AL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES DEL PERSONAL EN OBRA

El contratista aportó la certificación juramentada que acredita el cumplimiento en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales, en concordancia con lo exigido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 para el trámite de pagos en la contratación estatal.

La certificación se encuentra respaldada con los documentos del contador responsable, cumpliendo los requisitos formales para su validez.

Soporte de pago del cumplimiento del pago de seguridad social y aportes parafiscales en concordancia con lo exigido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

7.3 SEGUIMIENTO AL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES DEL PERSONAL EN INTERVENTORÍA

Se adjunta al presente informe certificación juramentada que acredita el cumplimiento en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales, en concordancia con lo exigido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 para el trámite de pagos en la contratación estatal.

La certificación se encuentra respaldada con los documentos del contador responsable, cumpliendo los requisitos formales para su validez.

Soporte de pago del cumplimiento del pago de seguridad social y aportes parafiscales en concordancia con lo exigido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

8. CONTROL DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS DE MATERIALES EN OBRA

8.1 RELACIÓN DE ENSAYOS

La interventoría verificó la acreditación de la calidad de los materiales por parte del contratista de obra se anexa Formato **FM-GJC-042.** Verificación de materiales críticos.

9. CONTROL DE INFORMES MENSULAES DE OBRA

9.1 RELACIÓN DE INFORMES

NUMERO DE COMUNICACIÓN/FECHA	DESCRIPCIÓN DEL INFORME	APROBADO SI/NO
OF-002-2026	Aprobación de informe inicial de visitas	SI
02 de marzo de 2026	Informe de obra Corte N 01	SI

El contratista aportó en debida forma el oficio de entrega del informe de ejecución, cumpliendo con la obligación de presentar los soportes documentales requeridos para el seguimiento contractual, conforme a lo previsto en el contrato de obra.

El informe remitido fue revisado y aprobado por la interventoría dentro del presente informe, constituyéndose en soporte válido del avance reportado.

10. CONTROL DE SEGUIMIENTO

10.1 RELACIÓN DE COMITÉS DE OBRA

Control de comités:

NUMERO DE COMITÉ	ASUNTO	LUGAR Y FECHA
1	Seguimiento al Convenio interádministrativo entre INSVIVIENDA y Municipio de Cajicá para la verificación de inicio de actividades en obra	SIOP, 22 de enero de 2026
2	Inicio de actividades en obra	Cajicá, 20 de enero de 2026.
3	Seguimiento al Convenio interádministrativo entre INSVIVIENDA y Municipio de Cajicá	INSVIVIENDA, 05 de febrero de 2026
4	Socialización del alcance de las obras con Beneficiaria del proyecto	Casa 89, Candelaria I, 06 de febrero de 2026
5	Seguimiento de actividades en obra	Cajicá, 13 de febrero de 2026.
6	Inspección visual en obra	Casa 89, Candelaria I, 21 de febrero de 2026.
7	Seguimiento y control ejecución del contrato	Cajicá, 27 de febrero de 2026.

11. CONCLUSIONES

1. Avance físico superior a lo programado El proyecto presenta un avance físico del 61.77%, frente a un 20% programado, evidenciando un adelanto del 41.77%. Esto se sustenta en la adecuada logística del contratista, la disponibilidad de materiales y la facilidad de acceso a los frentes de trabajo.".

2. Ejecución simultánea por vivienda La estrategia de manejar un frente de trabajo por cada unidad de vivienda ha permitido optimizar los tiempos y avanzar de manera eficiente en las actividades de mejoramiento (cubiertas, baños, pisos y ventanas).

3. Sin avance financiero durante el periodo. Aunque el avance físico es significativo, el informe registra 0% de avance financiero, debido a que el contratista no había presentado aún el acta parcial para trámite de pago dentro del periodo evaluado.

4. Documentación del contratista revisada y aprobada El contratista aportó la totalidad de los documentos requeridos para el trámite del Acta Parcial de Obra No. 01, incluyendo memorias de cantidades, certificaciones, soportes de seguridad social, programación, control de ensayos y certificados de calidad. Todos fueron revisados y aprobados por la interventoría.

5. Pendiente aprobación de documentos de equipos mínimos, Aunque el contratista relacionó el equipo mínimo requerido, no ha entregado la documentación ajustada para su aprobación, debido a observaciones previas realizadas por la interventoría.

6. Actividades ejecutadas conforme a lo previsto Las actividades desarrolladas (mejoramiento de cubiertas, remodelación de baños, cambio de ventanas y enchapes de pisos) corresponden

a lo establecido en el objeto contractual y se encuentran debidamente soportadas con registro fotográfico y memorias de cantidades.

7. No se identifican atrasos atribuibles al contratista Para el periodo evaluado no se presentan causas de atraso; por el contrario, se evidencia un desempeño superior al programado.

12. RECOMENDACIONES

1. La presente Interventoría luego de revisar los documentos soporte de pago, emite concepto de aprobación y recomienda a la entidad contratante INSVIVIENDA adelantar el pago correspondiente al Acta Parcial de Obra No. 01.

ANEXOS: los enunciados en el presente informe.

Nombre/Cargo	Firma:
Aprobó: **ARMANDO JOSÉ MARTINEZ MANJARREZ** Representante Legal PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES M&M S.A.S **Interventor**	
Elaboró: **DIEGO ANDRES ROMERO VILLAMIZAR** Director de Interventoría PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES M&M S.A.S	